Los Gubernamentales Lanzaron Refuerzos a la Batalla por Shanghai

HABRA UNA CONFERENCIA DE CUATRO POTENCIAS

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXII. Nº 8006. Santa Fe, viernes 6 de mayo de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 313.314 (10 pág.) Precio $ 0.20

En París Deliberarán Sobre el Caso Alemán

DESCONFIASE DE UNA ACTITUD SOVIETICA

WASHINGTON, 5 (ANS). — Los cancilleres de las cuatro grandes potencias se reunirán el 23 de mayo en la ciudad de París para considerar las cuestiones relacionadas con Alemania y los problemas inmediatos de la situación en Berlín, incluso la cuestión monetaria en dicha ciudad.

La alegría por las perspectivas de solución de esta peligrosa situación internacional se ha visto empañada por las advertencias formuladas por los diplomáticos de que Rusia tiene todas las intenciones de continuar su guerra fría contra el occidente. Los diplomáticos occidentales consideran el levantamiento del bloqueo de Berlín por parte de los rusos, como una seria derrota diplomática de los soviéticos, pero se espera ahora que éstos soliciten un plebiscito entre los alemanes en relación con el gobierno centralizado y el retiro de todas las fuerzas de ocupación de Alemania.

POSIBLE ACTITUD SOVIETICA

MOSCU 5 (ANS). — Las esferas diplomáticas están convencidas de que el canciller ruso Andrei Vishinsky insistirá en que Alemania debe ser un país "unido". No hay motivos para creer que los dirigentes soviéticos hayan abandonado su oposición a la federación alemana. Los dirigentes soviéticos han dicho que desean un país unido con garantías adecuadas para impedir que renazca como potencia agresora.

Los periódicos de Moscú publicaron esta mañana las primeras noticias sobre el acuerdo de Nueva York para terminar el bloqueo de Berlín y celebrar una conferencia de cancilleres. Las noticias en forma de despachos de la agencia Tass, fechados en Nueva York, también fueron transmitidas por radio Moscú.

Los radioescuchas soviéticos parecieron alegrarse de las noticias, que muchos creen permitirá llegar a un entendimiento completo sobre los problemas alemanes mejorando las perspectivas de paz.

Los observadores occidentales mostraron gran optimismo desde que se supo por primera vez que los delegados de Estados Unidos y Rusia habían iniciado en Nueva York conversaciones extraoficiales.

Este optimismo se derivaba, no sólo del hecho de que se hubieran reanudado en cierto modo las negociaciones directas, sino también del convencimiento de que Rusia estaba dispuesta a poner fin a la crisis de Berlín y de que deseaba alguna especie de estabilización en Europa.

TRUMAN NO CONFERENCIO CON STALIN

WASHINGTON, 5 (ANS).— En su conferencia de prensa de hoy el presidente Truman manifestó que no sostuvo comunicación directa con Stalin sobre el bloqueo de Berlín, puesto que las conversaciones tuvieron lugar entre Jessup y Malik. Rehusó hablar cuando se le pidió su opinión ante un comentario atribuido al general Clay en el sentido de que el acuerdo de Alemania podría ser solamente una tregua.

Truman anunció también que había aceptado la renuncia de John Kenney como subsecretario de Marina. Agregó que seguirá defendiendo la legislación obrera propuesta para cumplir con los compromisos hechos por el partido demócrata y derogar la ley obrera Taft-Hartley.

CONTINUARA EL "PUENTE AEREO".

BERLIN, 5 (ANS). — Los funcionarios británicos y americanos dijeron hoy que el puente aéreo a Berlín continuará "durante algún tiempo", aún después de la terminación oficial del bloqueo que tendrá lugar el jueves. Aún hoy continuaban los vuelos. En los 313 días que lleva el puente aéreo el total asciende a un millón 531.615 toneladas aerotransportadas en 190.787 vuelos.

El tránsito entrará y saldrá de Berlín por primera vez en casi un año, a partir del próximo jueves, utilizando las vías ferroviarias, camineras, fluviales y aéreas pero solamente el transporte por esta última se hará sin el control de los rusos.

CAUSO JUBILO EL ANUNCIO

LONDRES, 5 (ANS). — La Europa occidental se prepara jubilosa para la terminación del bloqueo de Berlín que tendrá efecto la semana próxima. Pero las autoridades de los distintos países todavía miran con recelo esta perspectiva.

Los europeos del oeste, por medio de sus funcionarios y de su prensa, celebran unánimemente el acuerdo de poner término al bloqueo y convocar a otra reunión de cancilleres, pero la prudencia mitiga el optimismo. La creencia general es que toca a su fin una gran batalla de la "guerra fría", pero todavía no hay pruebas de que la "guerra fría" en sí esté por concluir. Asimismo la impresión dominante en Europa occidental es que todavía no se ha producido ninguna señal tangible de que el objetivo final de Rusia en Alemania, que es la unificación del país bajo un gobierno comunista, haya variado en nada. Se concuerda en que la repentina buena voluntad de los rusos para el levantamiento del bloqueo y la reanudación de las negociaciones con los occidentales sobre Berlín, es por el momento un cambio de táctica. Al respecto se recuerda una declaración formulada por Lenín en los primeros días del Estado soviético: "El comunismo siempre debe estar preparado para dar un paso atrás algunas veces como preparativo para dar dos hacia adelante tiempo después".

Es posible que las potencias occidentales inicien el Consejo de Cancilleres en París teniendo presente esta observación. Resueltos los detalles preliminares sobre la fecha, las potencias occidentales se han entregado a intensos preparativos para la reunión del Consejo.

Paúl de Lesseps fué condenado a muerte

PARIS, 5 (ANS). — Paul de Lesseps, hijo de Ferdinand Marie de Lesseps, constructor francés del canal de Suez, fué condenado a muerte en contumacia "por relaciones con el enemigo" durante la ocupación de Francia.

Se halló culpable a de Lesseps de haber entregado a los alemanes un informe sobre la forma en que él creía posible tomar el canal de Suez mediante operaciones militares por mar y aire. Han circulado rumores de que Lesseps está en España.

UN PROYECTO SOBRE LA LEY TAFT RECHAZOSE

WASHINGTON, 5 (ANS).— La Cámara de Representantes rechazó el proyecto de ley patrocinado por el gobierno para abrogar la ley obrera Taft-Hartley y lo substituyó por el llamado proyecto Wood que, aunque de nombre revoca la ley Taft-Hartley, en realidad mantiene la mayor parte de sus disposiciones. La decisión final sobre el proyecto Wood fué aplazada hasta mañana.

La decisión constituye una gran derrota para el gobierno y particularmente para Truman, una de cuyas principales promesas electorales fué la abrogación de la ley Taft-Hartley. El gobierno ahora debe tratar de enviar el proyecto Wood a los comités de la Cámara o tratar de preparar un nuevo proyecto cuando aquel llegue al Senado.

La substitución del proyecto de ley patrocinado por el gobierno por el proyecto Wood, fué aprobada en dos votaciones, la última nominal, de 219 contra 196 y 217 contra 203.

El proyecto Wood, presentado oficialmente por el representante demócrata por Georgia, John S. Wood, está apoyado por los republicanos y demócratas del sur.

EL DESASTRE AEREO OCURRIDO EN TURIN

ROMA, 5 (ANS). — Italia estaba hoy de duelo por la trágica desaparición de todos los integrantes de su querido equipo campeón de de futbol, el Torino.

La Federación Italiana de Prensa convocó a reunión especial para decidir la cancelación de todos los partidos nacionales del resto del año y también los internacionales.

Todo el comercio de Turín cerró sus puertas como señal de duelo por la tragedia deportiva y todos los diarios locales llevan su primera página enlutada y la dedican enteramente a los futbolistas desaparecidos.

La policía informa que hasta el presente momento ha retirado los cadáveres de 31 personas de entre los restos del derribado trimotor italiano que se estrelló contra la torre de la catedral del Monte Superga ayer en las primeras horas del día. Una comisión de expertos fué inmediatamente enviada al lugar del desastre para establecer las causas del mismo, creyéndose que se debió a una falla del altímetro.

Un Acto de Trascendencia Realizóse Ayer

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Tuvo lugar esta mañana una significativa ceremonia en el salón blanco de la Presidencia de la Nación, con motivo de la legalización jurídica de la escritura traslativa de dominio de la totalidad de los bienes afectados a la explotación del sistema de transporte ferroviario de las empresas británicas en el país, a favor del Estado.

La ceremonia contó con la asistencia del primer mandatario de la República, general Juan Perón, su señora esposa, los ministros del P. E., miembros del cuerpo diplomático, el cardenal primado, monseñor Copello, altos jefes y oficiales de nuestras fuerzas armadas, funcionarios, legisladores y representantes de las empresas británicas.

En primer término se dió lectura de la escritura por el escribano general de Gobierno, doctor Jorge Garrido, suscribiéndose de inmediato el documento. El primero en estampar su firma fué el mandatario, haciendo lo propio a continuación el titular de Transporte, teniente coronel Castro, y seguidamente sus colegas. Finalmente firmaron los señores Roberto Montgomery y Jerónimo Cortés Funes, en representación de las empresas extranjeras.

Finalizada esta parte de la ceremonia, habló el señor Montgomery, quien, entre otras cosas, expresó:

"Este acto exterioriza formalmente la transferencia al Estado argentino del conjunto de bienes y sistema que fueron de propiedad de las empresas británicas de ferrocarriles". Añadió que el acto tiene el valor simbólico de estrechar el término de la vida activa de esas empresas en la República Argentina.

Cerrando el acto habló el teniente coronel Castro, quien señaló que el que tiene el dominio de los transportes posee el dominio de la producción.

Inmediatamente refutó a aquellos que aseguran que lo que se adquirió fué hierro viejo. Refiriéndose a las negociaciones dijo que los ferrocarriles fueron adquiridos sin regateos especulativos. Mencionó los servicios inaugurados recientemente y los que en breve entrarán en funcionamiento, afirmando que con ese hierro viejo "estamos sirviendo los intereses del país". Aseguró que el gobierno argentino ha hecho un buen negocio al comprar los ferrocarriles y para confirmar lo dicho citó cifras demostrativas. En la parte final de su discurso el teniente coronel Castro enumeró los bienes que involucra la totalidad de las empresas adquiridas y destacó que el acto de hoy era sanmartiniano, ya que él significaba la independencia económica de la Nación.

Nacionalizaron Servicios Aéreos

FUE CREADA UNA ESCUELA DE CAPACITACION. FUNCIONARA EN ROMA

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Por decreto del P. E. han sido incorporadas al Estado todas las compañías mixtas de aeronavegación que funcionan desde 1946 en el país.

A tal fin se dejan sin efecto los decretos anteriores por los que se autorizaba el funcionamiento de las compañías de capital mixto Flota Aérea Mercante Argentina (FAMA), Aviación Litoral Fluvial Argentino (ALFA) y Aeroposta Argentina y Zonda oeste y norte, empresas a las cuales se retira la personería jurídica otorgada en su oportunidad. El Ministerio de Transporte tomará a su cargo, de acuerdo con el nuevo decreto, la administración y explotación de esos servicios, así como también el activo y pasivo de cada una de ellas.



BEVIN. — El titular de Relaciones Exteriores de la Unión ha de participar el 23 del corriente, según se anunció ayer, en la conferencia cuatripartita que examinará el problema de Berlín, que parece haber entrado en vías de definitiva solución

Prepara un Memorial el Doctor L. Cornejo

LA SITUACION IMPERANTE EN SALTA. TRATARAN

SALTA, 5 (ANS). — El gobernador, Dr. Cornejo, no concurrió ni ayer ni hoy a su despacho en la casa de gobierno, sabiéndose que en su residencia particular se encuentra abocado a la redacción de un memorial que elevará al consejo superior del Partido Peronista, reseñando su obra y la situación política de la provincia.

El doctor Cornejo ha reservado pasaje en Zona, para partir mañana por vía aérea con destino a la metrópoli, a fin de asistir a la reunión que celebrará el organismo máximo del Partido Peronista, el sábado próximo, oportunidad durante la cual se adoptará una resolución definitiva con respecto a la provincia.



COMANDANTE. — General Mark Clark, nuevo comandante de la zona de ocupación norteamericana en Alemania. Como se recordará, Clark se distinguió por su acción al frente del 5º ejército norteamericano que lucha en Italia contra las tropas alemanas

Yugoeslavia pedirá un empréstito a EE. Unidos

BELGRADO, 5 (ANS). — Yugoeslavia pedirá en breve un empréstito a los Estados Unidos de "decenas de millones de dólares", según se supo esta noche, teniéndose entendido que la demanda será satisfecha. La decisión yugoeslava de solicitar un empréstito a Estados Unidos constituye el acontecimiento más importante desde que hace 10 meses el gobierno del mariscal Tito se negó a someterse a la obediencia ciega hacia Moscú, causando una fisura en el Cominform.

DETUVOSE A COMPLOTADOS

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Esta tarde se recibió en la Cámara Federal un telegrama de la policía federal haciendo saber que en cumplimiento de las órdenes recibidas el día anterior de dicho tribunal, se había procedido a la detención del capellán Víctor Jorba Farías, Luis Eugenio García Velloso y Lidia Riquelme, implicados en el proceso que se les sigue juntamente con el ex diputado nacional Cipriano Reyes y otros en el frustrado complot contra el presidente de la República, general Perón, y su esposa, incurriendo así en conspiración para la rebelión.

Informa que también se encuentra detenido Cipriano Reyes a disposición de la justicia federal de La Plata por violación a la ley de juegos, y en cuanto al otro implicado, doctor Walter Beveraggi Allende, no ha sido detenido, existiendo la presunción de que se ha ausentado del país.

No bien el tribunal que preside el doctor José B. Iruste y los camaristas doctores Nores Martínez y Romero Ibarra tuvo la comunicación policial, dió a conocer la resolución que había dictado ordenando la detención de los implicados por haberse revocado su excarcelación. El tribunal expresa que la resolución del juez doctor Oscar Palma Beltrán concediendo la excarcelación de los cinco procesados, ha sido apelada por el fiscal. Si bien en ella se hace mérito de la resolución que modifica la calificación del hecho encuadrándolo en los artículos 22 y 226 del Código Penal, debe tomarse en consideración no sólo la posibilidad de que en caso de condena pueda concederse el beneficio de la condena de ejecución condicional conforme lo establece el artículo 316 del Código de Procedimientos en lo Criminal. El tribunal agrega que el carácter del delito de que se acusa a los procesados y las circunstancias de su comisión, no permiten apreciar [illegible] que pueda corresponderle el aludido beneficio (condena condicional) en cuya virtud la cuestión es improcedente. Por ello, la Cámara Federal revocó el auto apelado librando oficio a la policía federal para que proceda a la detención de los procesados.

MINISTRO EN SAN LUIS

SAN LUIS, 5. (ANS). — Por decreto del P. E. ha sido designado ministro de Obras Públicas y Turismo, el señor Guillermo Mazueda.

CREAN UNA ESCUELA DE CAPACITACION

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — Por decreto del P.E. ha sido creada la Escuela de Capacitación del Inmigrantes, con asiento en Roma, y que funcionará bajo la superintendencia de la Delegación Argentina de Inmigrantes, destacada en Europa.

Los cursos estarán a cargo del R. P. Luis María Zamora, miembro de dicha delegación.

EL DOMINGO VIAJARA EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — El domingo próximo, a las 9, partirán con destino a Santiago del Estero, el Presidente de la Nación y su señora esposa, quienes presidirán la inauguración de las obras del Hogar-Escuela "Presidente Perón" y el barrio de casas para obreros, ambas construídas por la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón".

Acompañarán al primer mandatario y su esposa, los 150 niños santiagueños que desde hace cerca de dos años permanecen al cuidado de personal especializado de la Fundación y que se reintegrarán a sus hogares.

INICIARON NEGOCIACIONES CON JAPON

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — Se iniciaron oficialmente las conversaciones con la misión oficial japonesa que se encuentra en esta capital, para considerar la reanudación de los vínculos comerciales que quedaron interrumpidos por la guerra. En horas de la tarde los enviados del Japón concurrieron al Ministerio de Economía y conferenciaron con el subsecretario, Dr. Campos y otros altos funcionarios de ese departamento.

RESOLUCION DE DOS CAMARAS

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — La Cámara en lo Civil en pleno y la de Apelaciones en lo Comercial, resolvieron por unanimidad seguir el procedimiento de enjuiciamiento del juez del Trabajo, Dr. Teófilo Cuello.

El fiscal, Dr. Marturano, había solicitado la paralización de las actuaciones, en virtud de lo dispuesto por el Art. 91 de la Constitución en vigencia, pero las Cámaras expresan que la nueva Constitución no impide que sean juzgados y aun removidos los jueces.

LA HUELGA NO ES UN DELITO

BUENOS AIRES, 5. (ANS).— El juez federal, Dr. Miguel J. Rivas Argüello, dictó un importante fallo, expresando que la huelga no constituye un delito mientras no se la declare ilegal.

Discuten en la UN.

LA CUESTION HISPANA

LAKE SUCCESS, 5 (ANS). — La comisión política de la asamblea general de la UN debatió intensamente por segundo día con participación activa de siete delegados, la llamada cuestión española. Al terminar la sesión el delegado brasileño Joao Carlos Muñiz declaró que "creo que las cosas están yendo bien en cuanto a España y confío en que nuestra propuesta obtendrá mayoría importante".

Se estima que tanto la propuesta latinoamericana para permitir a los países miembros de la UN volver a enviar sus embajadores a Madrid como la propuesta polaca intensificando las medidas contra España, podrán ser sometidas a votación mañana si el debate general sobre la cuestión termina pronto.

Se espera que el delegado boliviano Costa du Rels, será uno de los primeros en hablar mañana en favor de la resolución cuatripartita latinoamericana.

El delegado argentino José Arce no ha hecho uso de la palabra aunque ha asistido a las dos sesiones celebradas hasta ahora, sobre la cuestión española.

LAS COLONIAS ITALIANAS

LAKE SUCCESS 5 (ANS). — Veinte naciones latinoamericanas opuestas al plan británico sobre las antiguas colonias italianas, presentaron a la comisión política de la asamblea general una propuesta para aplazar toda decisión respecto a ese asunto después de un debate en el cual surgió inesperadamente el problema de las diferencias anglo argentinas sobre el precio de la carne, que provocó un violento cambio de palabras entre los delegados de Argentina y de Gran Bretaña.

La propuesta latinoamericana fué presentada oficialmente por el delegado de México, Luis Padilla Nervo, que actuó como portavoz del grupo de veinte delegados. La primera propuesta oficial sobre esa cuestión fué sometida ayer a consideración de la comisión política por Gran Bretaña y disponía que por ahora sólo se diera a Italia el fideicomiso británico sobre Cirenaica.

Anuncian Triunfos de las Tropas Defensoras

SE MUESTRA MUY ACTIVA LA AVIACION

SHANGHAI, 5 (ANS). — Los ejércitos nacionalistas lanzaron refuerzos a la batalla por los accesos a Shanghai, habiendo obtenido otra victoria en la zona de Quinsan, a 45 kilómetros al oeste. Un comunicado oficial al mismo tiempo que la radioemisora comunista anunciaba que aviones nacionalistas habían bombardeado Peiping, antigua capital que cayó en poder de los rojos hace varios meses. Los últimos acontecimientos en la lucha son:

1) Los nacionalistas lanzaron una división de refuerzos a la batalla por Kashing a 80 kms. al oeste de Shanghai; 2) El cuartel general nacionalista anunció haber obtenido otra victoria en encuentros locales en torno a Quinsan, diciendo que habían sido rechazadas dos columnas rojas que trataban de abrirse paso hacia Chihingchau y Choulsu en ese sector.

3o. — La radio comunista de Peiping dijo que aviones nacionalistas lanzaron 25 bombas sobre el sector de Nanwang en aquella ciudad destruyendo casas. La radio emisora no mencionó bajas.

Los informes sobre el ataque aéreo a Peiping que, según la radio comunista, produjose ayer, causaron sorpresa aquí provocando comentarios sobre las posibles bases de esos aviones. Algunas esferas creen que los mismos podrían tener base en Tsingtao, única ciudad del este de China al norte del Yangtzé todavía en poder de los nacionalistas. Otros dijeron que podían haber partido de Shanghai. Hace dos días la agencia oficial de noticias dijo que la fuerza aérea nacionalista se había concentrado aquí para "defender hasta el fin" la ciudad.

SOBRE KASHING

Los comunistas, que en las primeras horas se anunció estaban a 172 kilómetros de Kashing, avanzaban lentamente sobre la población donde se sentían disparos de fusiles y artillería.

En la zona de Quinsan, los principales encuentros se libraban en las cercanías de esa ciudad y en torno a Taichang a poca distancia al nordeste. El comunicado oficial nacionalista decía que además de haber sido rechazadas dos columnas rojas en ese sector, las fuerzas nacionalistas han liquidado una banda de guerrilleros que trataba de avanzar hacia Shanghai por la zona de Lihou, situada en las márgenes del Yangtzé a 48 kilómetros al noroeste de Shanghai.

Mientras tanto, los nacionalistas siguen sus febriles preparativos para fortalecer las defensas inmediatas de la ciudad y se anunció que soldados nacionalistas han comenzado a cortar los árboles en la zona residencial de Hungiao a 19 kilómetros de la parte baja de Shanghai para construir con ellos trampas contra tanques y casamatas.

Por otra parte, las empresas aéreas informaron que estaba disminuyendo el número de personas que querían salir de Shanghai. Algunas empresas como la British Oriental Airlines anunció que iba a suspender los vuelos especiales atendiendo únicamente el servicio regular de costumbre.

CONTACTO CON EXTREMISTAS BIRMANOS

SHANGHAI, 5 (ANS). — Un despacho de la agencia gubernamental "Central News" fechado en Hankow, dice que los comunistas chinos han concertado tratados oficiales con los extremistas de Birmania y el gobierno popular del norte de Corea para librar una acción conjunta en la "lucha por la liberación de Asia".

LA DEFENSA GUBERNAMENAL

CANTON, 5 (ANS). — Fuentes dignas de crédito informan que el gobierno nacionalista defenderá a la China hasta el último hombre en un frente de cuatrocientos kilómetros que se extiende desde Swatow a Kiukong a 175 kilómetros al norte de Cantón.

Empero, el presidente interino Li tiene una formidable carta de triunfo al contar con entre doscientos mil y trescientos mil soldados, al mando de su amigo personal Pai Chung Hsi, únicas fuerzas que se interponen entre los comunistas que avanzan y Cantón. Por otra parte, debido a las buenas relaciones de Li con el gobierno norteamericano, se cree que de ser expulsado Li del gobierno se desvanecerían todas las esperanzas de una futura ayuda de Estados Unidos.

En el frente político el presidente interino Li Tsung Jen informó al gobierno acéfalo en Cantón que no está dispuesto a convertirse en "títere" de Chiang Kai Shek. Agregó que mientras prevalezca la actual situación política permanecerá en Kweilin donde se encuentra descansando desde que huyó de Nankín.

Li se niega a regresar debido al movimiento de elementos de la derecha del Kuomintang tendiente a reemplazar los órganos constitucionales del gobierno por un "superconsejo" bajo dominación del generalísimo que convertiría al gabinete prácticamente en un organismo títere.

Hizo un ofrecimiento el C. Atlético River Plate

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — El Club River Plate ha solicitado autorización a la AFA, para jugar en Turín el 22 de mayo, con un seleccionado italiano, a total beneficio de los familiares de las víctimas del trágico accidente ocurrido en la víspera, y que enlutó al fútbol de la Península.

Los integrantes de la delegación se trasladarían a Italia el 13 del actual, en un avión militar cedido por el presidente de la República.

En caso de jugarse el encuentro, el 22 de mayo sería decretado feriado en Turín, por el gobierno italiano.

Suscriben Tratado

CON LA "TRIZONA"

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — Como estaba anunciado, en el salón dorado de la Cancillería, se realizó el acto de la firma del convenio suscripto por la República Argentina con las zonas de ocupación británica, norteamericana y francesa de Alemania.

Dicho convenio fué firmado, en representación de nuestro gobierno, por los ministros de Relaciones Exteriores, Economía, Hacienda, Finanzas e Industria y Comercio. Representa el citado documento el intercambio de productos por la suma total de 23.800.000 dólares.

FUERON INHUMADOS LOS RESTOS DEL Dr. POMPONIO

ROSARIO, 5. (ANS). — La dolorosa impresión que causó en todos los círculos la noticia del deceso del Dr. Vicente Pomponio, acaecido ayer, se tradujo en forma elocuente en el sepelio de sus restos.

Una crecida cantidad de público, integrada por representantes del comercio, la industria y delegaciones de instituciones políticas, sociales, deportivas y educacionales, a las que se hallaba vinculado el extinto, acompañaron sus restos al cementerio de El Salvador. En la oportunidad usaron de la palabra el Dr. Luciano Molinas, el Dr. José N. Antelo, el presidente de N. Old Boys, señor Grimoldi; un representante de la A.F.A. y otro del club River Plate.

ASUNCION DE CARGO

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — Asumió funciones el director general de Vigilancia de Precios y Abastecimientos, inspector general Miguel Gamboa. Al acto asistieron altos funcionarios, siendo puesto en posesión de su cargo el nuevo director por el ministro de Hacienda.

OFRECIOSE UNA RECEPCION

BUENOS AIRES, 5. (ANS).— En la embajada de España tuvo lugar esta tarde la recepción ofrecida por el ministro del Aire de la madre patria, en honor de las autoridades argentinas.

En la oportunidad se hizo entrega de sendas condecoraciones al ministro de Aeronáutica, brigadier Ojeda; al subsecretario del mismo departamento y al comandante en jefe de la fuerza aérea argentina.

El general González Gallarza visitó en horas de la mañana diversas dependencias de la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, en compañía de la primera dama y miembros de su misión.

ESPECULADORES EN ROSARIO

ROSARIO, 5. (ANS). — La Policía Federal comprobó maniobras especulativas, siendo arrestadas 54 personas.

VIAJE DE UN MILITAR DE ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — Por vía aérea regresó de Montevideo el mayor Alejandro de Seversky. El próximo lunes viajará a su país, Estados Unidos, después de una estada en el nuestro que duró varias semanas.

LOS HOMBRES DE NEGOCIOS DE EE. UU. MIRAN HACIA ARGENTINA

NUEVA YORK, 5. (ANS).— El mercado latinoamericano y muy particularmente el argentino, que fué en estos últimos años un importante consumidor de la producción local, parece destinado a seguir siendo uno de los principales objetivos del hombre de negocios de los Estados Unidos. Si en realidad es exacto aquello —repetido tantas veces—, de que la prensa refleja el sentir de la mayoría, entonces resulta indudable que en este país existe un verdadero interés por la marcha de las gestiones que se realizan en Buenos Aires para intensificar el intercambio comercial con la Unión, interrumpido, como se sabe, por las medidas que el Gobierno del General Perón adoptó hace más de un mes. El tiempo transcurrido desde que se realizaron las importaciones a los puertos argentinos, parece haber estado trabajando en favor de la opinión de los observadores que desde un comienzo coincidieron en no atribuir a la medida otra importancia que la derivada, como se informó desde Buenos Aires, del natural deseo del Gobierno de la República de adecuar su economía ciñéndola, como es lógico que ocurra en una nación organizada, a las necesidades, si bien siempre crecientes también siempre cambiantes en un país que, como aquél, asiste a uno de los procesos más vigorosos, más pujantes y al mismo tiempo más interesantes de su historia.

Por lo pronto, la prensa de los Estados Unidos comienza a destacar la significación de las deliberaciones que realiza en Buenos Aires el Consejo Económico Nacional, y parece evidente haber satisfecho la declaración del embajador en Washington, Dr. Jerónimo Remorino en el sentido de que regresaría a la Unión con nuevas instrucciones sobre problemas comerciales de notorio interés.

También se considera significativo y auspicioso que el citado diplomático no haya ocultado su optimismo respecto al éxito definitivo de su misión.

Existen muchos otros síntomas igualmente significativos y alentadores para todos los que consideran que ese buen entendimiento concluirá por hacer que se cumpla el anhelo, tan ferviente y hondamente sentido en América, de que este hemisferio sea una verdadera fortaleza democrática, como acaba de expresarlo en su reciente visita a Buenos Aires el Mayor Seversky que, por lo que aquí se puede apreciar, fue grato huésped de las autoridades y del pueblo argentino. Acotemos que para la mayoría no pasó desapercibida la aseveración de aquel destacado militar norteamericano cuando dijo a la prensa estar persuadido de que "en estos días inciertos nuestro hemisferio no sobrevivirá, a menos que estemos política, ideológica y militarmente unidos".

Aquí se juzga que el no menos importante de esos síntomas es el levantamiento de las restricciones, que impedían al ejército norteamericano consumir las siempre apetecidas carnes argentinas, logrado por la embajada argentina en Washington durante el pasado mes de marzo, promoviendo la revocación de la decisión oportunamente tomada por la comisión del Senado en hacer que las compras de carne que realiza periódicamente el ejército de la Unión destinadas a las zonas de ocupación en el extranjero, no solamente se limiten al mercado local, pero también sean aceptadas las propuestas de los productores argentinos. Cierto es que en los últimos tiempos llegaron a los puertos de la Unión algunas remesas de aquel producto, pero la verdad es que fueron cantidades limitadas si se las compara por el volumen de la producción y las exigencias del consumo. La decisión de Washington permitirá seguramente en el futuro acrecentar esos envíos. También se considera auspicioso el hecho de que han llegado a buen término las gestiones con las autoridades aliadas, y atribuidas al Conciller Dr. Bramuglia, cuando estuvo en París y luego en Washington, para proveer alimentos que ascienden a casi 53 millones de dólares a la zona de ocupación alemana y no se desconoce, como es lógico, la contribución que significará para las democracias el resultado del acuerdo que se tramita con el Reino Unido y que, como lo ha expresado recientemente el General Perón, da un ejemplo al mundo y está en concordancia con la tradicional amistad de ambas naciones.

Se Declara en Sesión Permanente la Junta Electoral de la Provincia

Ya hemos dado amplias informaciones relacionadas con todas las medidas dictadas por la Junta Electoral de la Provincia, ante los comicios del domingo próximo.

De conformidad con la información oficial que se ha suministrado, la Junta se reunirá mañana sábado, a las 16. Se constituirá en sesión permanente para seguir el desarrollo del acto electoral para elegir electores de gobernador y vice y legisladores provinciales.

La Junta ha dispuesto reiterar las instrucciones a las autoridades de comicios, haciéndoles saber que a las 8 deberán funcionar las mesas receptoras de votos y que a las 17 se realizará la clausura del acto, debiéndose practicar en la misma el escrutinio, cuyos resultados se consignarán en el acta que será firmada por el presidente de la mesa, por los fiscales o apoderados que quisieran hacerlo, entregándose el acta, al empleado de Correos destacado al efecto.

Actividad Politica en la Provincia

PARTIDO PERONISTA

LA PROCLAMACION EN GENERAL OBLIGADO

Regresó ayer del departamento General Obligado el Interventor del Partido, diputado nacional señor Guillermo Lascjar, el Secretario electoral señor Antonio Bone..., el ex diputado constituyente, señor Ernesto Dogijoli, quienes asistieron a la proclamación de los candidatos en Reconquista. Realizaron también una concentración partidaria hablando varios oradores, entre ellos el diputado nacional Padre Virgilio Filippo.

ANOCHE HABLO EN V. TUERTO EL INGENIERO CAESAR

En una gran concentración realizada anoche en Venado Tuerto se proclamó la fórmula gubernativa. Hablaron el candidato a gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, el Interventor del Partido diputado nacional señor Guillermo Lasciar, el Secretario del Consejo Superior del Partido, diputado Bernardino Garaguso y otros oradores. Fue una gran concentración a la que asistieron delegaciones de los distritos.

EN SAN LORENZO

En un gran acto público realizado anoche en San Lorenzo tuvo lugar la proclamación de la fórmula. Hablaron varios oradores, entre ellos el candidato a vicegobernador, doctor Alvaro González.

EN LAGUNA PAIVA

Se realizó anoche la proclamación de la fórmula gubernativa en Laguna Paiva. Hicieron uso de la palabra los candidatos a legisladores por la Capital, el diputado nacional, José Wáshington Tejada, el doctor Lauro Ramírez y los dirigentes ferroviarios Luis Daloisio y Juan B. Nosse.

AGRUPACION DE MAESTROS PERONISTAS

Comunicado de prensa: La ciudad santafesina se apresta a demostrar con su cultura cívica, el próximo 8 de mayo, en las elecciones de gobernador y vice y legisladores, la reafirmación de su fe en la doctrina y en los hombres que el general Perón señala para regir los destinos de esta gran provincia.

La Agrupación de Maestros Peronistas en su firme y rectilínea trayectoria partidaria se dirige a la masa afiliada y a todos los maestros incitándolos patrióticamente a prestar la mayor colaboración en pos del triunfo de la fórmula de la victoria, que encarnan dos abnegados peronistas: Ing. Juan H. Caesar y Dr. Alvaro González y a cuyas inspiraciones elevadas nos encomendamos para el seguro bien de este Estado y el bienestar de todos sus habitantes.

Maestros de verdad, maestros conscientes votarán por los candidatos del partido en justa retribución de beneficios recibidos y en la esperanza de un mejor destino en los tiempos venideros. Emilio Neme, presidente; Alfredo Fazzio, secretario general.

AGRUPACION FERROVIARIA DEL PUERTO DE SANTA FE "PERON EVITA MERCANTE"

El asesor de la agrupación: En asamblea realizada en esta agrupación el día 29 del mes anterior, en su local de calle Humberto 1o. 3719, quedó designado como asesor letrado el Dr José María Martínez.

Oficialización partidaria: El día ... del cte. mes se inauguró oficialmente la agrupación del epígrafe por parte de la Junta Departamental del Partido Peronista asistiendo a este acto el presidente de la misma y candidato a diputado por la provincia, señor Angel Mochiutti, quien rubricó el acta labrada inaugurando la agrupación, hicieron lo propio el candidato a diputado, señor Mo tier y otras autoridades del Partido. Luego se realizó una concentración pública frente al local, donde asistió numeroso público, haciendo uso de la palabra los siguientes oradores: Sr. Emilio Martínez Prieto, por la agrupación; Sr. Osvaldo J. Paz, por el Partido Peronista; Dr. José María Martínez, como asesor y en último término lo hizo el doctor Francisco Di Bernardi. Todos ellos en brillantes improvisaciones destacaron las magníficas dotes de los candidatos que sostendrá el peronismo en las próximas elecciones del 8 de mayo, fórmula la "Caesar González".

ACLARACION

Santa Fe, 5 de mayo de 1949. Señor Director del diario EL ORDEN. De mi consideración: Le agradeceré quiera dar a publicidad por intermedio del diario de su digna dirección, las siguientes líneas:

Aclaro públicamente que por un error de información, formulé críticas a la labor desarrollada por la maestra señora de Aguirre de Deferrari, pidiéndole disculpa por intermedio de estas líneas.

Saludo al señor Director con toda consideración. — Sebastián Ruiz Díaz, Apoderado General del Partido Peronista y Secretario de la Junta Departamental.

Un desorden mayúsculo ocurrió en D. Las Flores

En las últimas horas del martes, en jurisdicción del distrito Las Flores, ocurrió un grave desorden, en el que en definitiva una persona resultó lesionada en la cabeza.

A estar a lo actuado por personal de aquella comisaría, a las 23.40 del martes, se encontraban en el café propiedad de José Ciarnelli, los ciudadanos Carmelo Cabrera, argentino de 29 años, Florentino Zavala de 55, domiciliado en el Vivero Municipal y Regino Pereslindo, de 35 años, que vive en la zona denominada La Gran China.

En esas circunstancias se hizo presente en ese negocio, José Moncada, argentino de 37 años, que inició una serie de provocaciones contra los anteriormente nombrados. Aquellos, para evitar inútiles complicaciones, optaron por retirarse de aquel local, en cuyas circunstancias, Moncada los siguió de atrás, haciendo un disparo de arma de fuego, contra el grupo que se retiraba.

Más adelante, los tres nombrados fueron alcanzados por Emilio Velázquez, argentino de 37 años, que prorrumpió en una serie de insultos contra el grupo. Uno de aquellos el de apellido Cabrera, cansado de tantas impertinencias, desenvainó un cuchillo con el que aplicó a Velázquez un planazo en la frente, ocasionándole una lesión de carácter leve.

Todos los nombrados se encuentran detenidos, habiéndose curado a Velázquez en la Asistencia Pública. Se secuestró un revólver Eibar, calibre 38 y el cuchillo utilizado por Cabrera, para la agresión.

Un ofidio mordió a una joven en la sección 5a.

Un hecho extraño, por el lugar donde ha ocurrido, se produjo en horas de la tarde de ayer en jurisdicción de la seccional 5a. y que, para un lector desprevenido que no conozca esta ciudad, pueda llevarlo a pensar que esa jurisdicción se encuentra en plena selva o algo por el estilo.

Ayer a las 13.35 se hizo presente en la oficina de guardia de la comisaría arriba mencionada, la señorita Amelia Picera, argentina, de 22 años, soltera, domiciliada en Balcarce 1070, manifestando que pocas horas antes y en circunstancias en que transitaba por un terreno baldío existente en Dorrego, entre Balcarce y B. Gálvez, había sido mordida en la pierna derecha por una víbora yarará.

Con las circunstancias que el caso requería, la joven fué enviada al consultorio central de la A. Pública, donde se le hizo el tratamiento que aconsejaban las circunstancias. En cuanto al reptil, fué muerto poco después, por personas que se encontraban en las proximidades.

Embestida por un ciclista quedó lesionada una joven

Anoche a las 20.15 en la intersección de las calles San Jerónimo y La Junta, ocurrió un accidente de tránsito, de resultas del cual, quedó lesionada en el rostro y cuero cabelludo, la señorita Amanda Cortés, argentina, de 17 años, domiciliada en Domingo Silva 3644.

A estar a lo actuado por personal de la Comisaría 3a. en circunstancias en que la joven mencionada, se disponía a cruzar la calzada fué embestida por el ciclista Ives Rivas, argentino, de 14 años, con domicilio en Avellaneda 4441, produciendo a aquella las lesiones de que damos cuenta más arriba.

La señorita Cortés, fué curada en el consultorio de la Asistencia Pública y luego trasladada a su domicilio, habiéndose informado de la novedad al médico de policía de turno, a los efectos consiguientes.

Numerosos hurtos han sido denunciados ayer

Ayer a las 9, se hizo presente en la comisaría 3a. el Sr. Francisco Bieler, argentino, de 37 años, comerciante, domiciliado en calle 25 de Mayo 3301, dando cuenta que personas que no puede individualizar, le han hurtado un gato hidráulico, para 5.000 kilos que avalúa en $ 150.

Otra denuncia

El señor Ernesto Rudi, argentino, de 41 años, industrial, domiciliado en Stgo. del Estero 2639, compareció ayer a las 8.50 a la seccional 5a., denunciando que de una lancha de su propiedad, que tiene en la Laguna Setúbal, a la altura de calle Luciano Torrens, personas que desconoce, le habían hurtado un acumulador de 6 w., que avalúa en la suma de $ 175. De inmediato se iniciaron las investigaciones y poco después fué posible la detención de Pedro Tomás Flores, argentino de 18 años, domiciliado en Laprida y Díaz Colodrero, al que se sindica como autor de esa sustracción.

Dos palomas

A medio día de ayer, se hizo presente en la comisaría de Las Flores, el señor Rafael Segovia, argentino, de 35 años, domiciliado en el distrito, manifestando que en circunstancias que no pudo precisar le habían hurtado dos palomas francesas, las que estima en la suma de $ 15.

Ocho patos

El señor Daniel Paglia, argentino, de 48 años, con residencia en 21 Sin Nombre y Urquiza, denunció en la comisaría de María Selva que la noche anterior, individuos desconocidos, le habían hurtado ocho patos de distinto plumaje.

Un farol y dínamo

Angel Rafael D'Amatto, de profesión mótorman, domiciliado en Alvear 5563, compareció a las 17h. 15', a la seccional 3a., manifestando que en la madrugada anterior, de una bicicleta de su propiedad, que había dejado en la estación de tranvías, personas que no conoce, le habían hurtado el farol y dínamo, todo lo que avalúa en la suma de $ 50.

Denunciaron el extravío de billeteras en la 2a.

El señor Pablo Len, argentino, de 21 años, domiciliado en el distrito de Nelson, denunció en la Seccional 2a. que en circunstancias que no puede precisar, había extraviado una billetera en la que guardaba la cantidad de $ 105, moneda nacional.

OTRA, PERO CON $ 500

A las 15 se hizo presente en la misma Comisaría, el señor Francisco Ibañez, argentino de 23 años, domiciliado en boulevard Zavalla 2544, dando cuenta que había extraviado una billetera con $ 500.

En ambos casos, se recomendó el secuestro.

Hallazgo de una Cédula de identidad

En la Sección Seguridad Personal de Investigaciones puede ser retirada por el interesado, una cédula de identidad expedida por la policía del departamento Vera, a nombre de Abraham Raúl Ramírez, que fuera hallada extraviada en un coche tranviario, por el señor Cristóbal Ramírez, encargado de Estadística y Archivo de la Jefatura de Policía local.

Se adhirió la Comuna al feriado de hoy

El Intendente Municipal señor Francisco Sierra, firmó ayer un decreto por el cual adhiere la comuna al feriado del día de la fecha decretado por la Intervención Federal. Como consecuencia de esto no habrá hoy actividades de ninguna clase en la Municipalidad.

Viaja a Rosario el Interventor Federal

Esta mañana, a primera hora, viajará a Rosario el Interventor Federal, Coronel Dalmiro Adaro, con su secretario, señor Medardo R. Stessens.

Más tarde saldrá también para la citada ciudad, el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Rapela, con su esposa doña Dora Villaggi de Rapela; la señora del jefe de la misión federal, Da. Fanny Robert de Adaro. Lo harán también otros funcionarios, el director de Informaciones, Prensa y Publicidad, señor Abelardo Barrera.

El Coronel Adaro llegará a la Jefatura de Policía de la mencionada ciudad alrededor de las 10. Por la tarde, con el ministro Dr. Rapela y otros funcionarios recibirá a la señora esposa del Presidente de la Nación, doña María Eva Duarte de Perón, en San Nicolás.

En las islas se amplian servicios asistenciales

Oportunamente hemos informado de las medidas dictadas por la Intervención Federal, por intermedio del Ministerio de Salud Pública, para ampliar todos los servicios asistenciales de la Provincia, incluso en los rincones más apartados de la Provincia.

Ya se ha llevado a la realidad otras de las referidas medidas. Desde ayer ha entrado en actividad la Lancha Ambulancia del Departamento de Salud Pública. Tendrá a su cargo el traslado de médicos, obstetricias, medicamentos, enfermos y toda actividad que se relacione con la asistencia médica en la zona de las islas próximas a nuestra capital.

No es necesario que destaquemos las necesidades que con este nuevo servicio, se llena, pudiéndose asegurar que se soluciona un verdadero problema, por cuanto desaparecen las dificultades que se oponían, especialmente, para el traslado a hospitales de enfermos de cuidado como así la atención en todos los otros casos.

Renovó su C. Directiva la Sdad. Cooperadora de la Esc. J. J. Passo

En asamblea general ordinaria recientemente realizada y luego de aprobar la memoria y balance del ejercicio anterior, se procedió a la renovación de las autoridades de la Sociedad Cooperadora de la escuela J. J. Passo, siendo electas, por aclamación, las siguientes personas:

Presidente Raúl Molini; vice, Roberto A. García; secretario, Andrés A. Lapalma; pro, Emilio Rosycki Decaillet; tesorero, Saturnino Lafuente; pro, Vicente Quignari; vocales, señora Isabel E. de Hernández y señorita María del C. Peón; revisores de cuentas: Víctor H. Barbaro y Daniel Zilli.

En el mismo acto, las autoridades electas tomaron posesión de sus cargos. Luego fué servido un refrigerio en homenaje a la labor eficiente de las autoridades salientes.

LOTERIA POPULAR

En el sorteo de la Lotería Popular de la Provincia de Buenos Aires, correspondió el premio al número:

34203

Los otros premios son estos:

34263	05781	25556	21374	27996
34947	25412	2866	7937	8630
11230	11261	12693	14399	14759
17812	20846	21538	21884	23388
23590				

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina del Correo Central, informa que la altura de los ríos Paraná y Paraguay era ayer la siguiente:

Corrientes 2.29; Itá Ibaté 1.16; Ituzaingó 0.8;9 Posadas 0.99; Bermejo 2.26; Formosa 2.98; Iguazú 8.41.

Daño intencional en la terraza de una finca

El señor Domingo Carlos Tettamanti, argentino, de 42 años, domiciliado en calle Tucumán 2846, compareció ayer a las 9.55 a la seccional 2a., denunciando que personas que no le es posible individualizar, habían visitado subrepticiamente la terraza de su casa y que, con propósitos que no puede precisar, le habían cortado el alambre tejido que protege su terraza, llevándose un metro de ese material.

Considera que se trata de un daño intencional, pero no descarta la posibilidad de que quienes incurrieron en ese delito, abriguen otros propósitos.

Es optativo el cierre de los comercios locales

El Centro Comercial de Santa Fe, comunica a todo el comercio que el decreto de feriado para hoy, no es obligatorio para el comercio en general, siendo optativo la apertura o cierre de los establecimientos comerciales.

Víctimas del Procurador Rodríguez Araya Recurren Ante una Comisión Investigadora

PRUEBAS DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL CANDIDATO A GOBERNADOR

Ante la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados de la Nación, han presentado las reclamaciones pertinentes, tres personas que se consideran despojadas por el Procurador Agustín Rodríguez Araya. Los recurrentes han cursado al Presidente de la comisión citada las notas que publicamos a continuación:

Rosario, mayo 2 de 1949. Sr. Presidente del "caso Rodríguez Araya" Dr. Emilio J. Visca. Congreso. Capital Federal.— PAULA FARRIOL con domicilio en el Asilo de Mendigos de esta ciudad, al señor presidente de la Comisión Investigadora del caso Rodríguez Araya, respetuosamente dice:

Que habiendo transcurrido mucho tiempo desde mi declaración y ratificación en el juicio mencionado, sin haberse expedido esa Comisión, vengo por el presente a solicitar la resolución a breve plazo, de la misma, toda vez que esa demora implica a mis intereses un grave perjuicio, pues tengo preparado para después de ésta, un juicio reivindicatorio a fin de restituir mi acervo del que he sido despojada malamente, como se ha explicado en la referida denuncia, y con ella poder vivir, aun cuando humildemente, fuera de un hospicio como en el que estoy recluída. Sin otro particular, saluda a Vd. con toda consideración. —"PAULA FARRIOL".

DE JOSE SAVARINO

Señor Presidente de la Comisión Investigadora del caso Rodríguez Araya, Don Emilio J. Visca S|D.

José Savarino, en el sumario que se instruye por denuncias de estafas reiteradas, denunciadas por el diputado Don Antonio S. Pirani contra Agustín Rodríguez Araya, el señor Presidente respetuosamente dice:

Que en mi carácter de testigo y acusador en el sumario de referencia, comparecí acompañando documentación original y expedientes que corroboran mi declaración.

Que tengo iniciado contra el señor Alberto Tarsitano, cómplice de Rodríguez Araya, acusación ante el Juzgado de la 1a. Instancia a cargo del Dr. Vitetti, de esta ciudad, por despojo de bienes raíces, habiendo ofrecido como prueba los documentos originales y expedientes que obran en poder de esa comisión.

Que el señor Juez Dr. Vitetti ha exhortado al señor Presidente de esa Comisión Investigadora, a fin de que le remitan los documentos y expedientes aludidos, y no obstante el tiempo transcurrido, el exhorto no ha sido contestado.

Ello, señor Presidente, demora la tramitación del juicio iniciado, por lo que le ruego ordenar se conteste el exhorto al Juzgado de origen, acompañando la documentación debidamente asegurada, por tratarse de papeles de vital importancia, pudiendo reclamarlos esa comisión nuevamente y en su oportunidad, si fuera necesario.

En espera de que el señor Presidente acceda a lo solicitado, lo saluda atentamente. (Fdo.): José Savarino.

DE GUILLERMO MAZZA

Señor Presidente de la Comisión Investigadora del caso Agustín Rodríguez Araya, D. Emilio J. Visca, S.D. — Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente a fin de rogarle quiera tomar la correspondiente intervención en el juicio que Agustín Rodríguez Araya que iniciara ante el Juzgado de Instrucción del Dr. Marc, por falso testimonio, testimonio éste que se refiere a mi deposición ante el Juzgado Federal del doctor Tasada a requerimiento de esa Comisión Investigadora, cuya sentencia declaró nula el Juez Dr. Marc, por considerar que el juicio de falso testimonio escapaba al fuero de la justicia provincial.

La prensa de esta ciudad y capital Federal se hizo eco de esa sentencia atribuyéndola a un caso de "excepción".

Me mueve a solicitar a esa Comisión la intervención en este juicio, por considerarlo de interés, no sólo para la finiquitación inmediata de la investigación, sino para dejar palmariamente demostrado que el ciudadano acusado no escatima esfuerzos hasta fuera de su gar, para intimidar a los testigos como es su inveterada costumbre.

Con los autos referidos en poder de esa Comisión podrá verse ratificada y ampliada mi declaración ante el Juzgado Federal y considero que no sólo existe en mi conciencia el hecho de haber sido despojado de mis bienes por Rodríguez Araya y su estudio, sino también en la conciencia pública, que en su hora se hiciera eco de las incidencias del juicio testamentario, que motivó su intervención como Procurador.

Deseo, señor Presidente, la sentencia de este "caso Rodríguez Araya" a la brevedad posible, para



iniciar juicio contra el mismo, por restitución de bienes que me fueron desposeídos.

En espera de que el señor Presidente acceda a lo solicitado, saludalo atentamente. — Guillermo Mazza.

RASGO DE HONRADEZ

Debemos destacar el rasgo de honradez de la señora M. de Cáceres, que se domicilia en las inmediaciones de las calles Blas Parera y Córdoba. La nombrada encontró entre los desperdicios arrojados en la zona próxima, por el personal de depósito de la casa Samayco S. R. Ltda., una estufa eléctrica sin usar, la cual se hallaba oculta entre los papeles y paja para embalar que se habían arrojado.

La señora de Cáceres dedujo que ese artículo pertenecía a la firma comercial ya citada y, en consecuencia, se presentó a la misma, haciendo entrega de la estufa, recibiendo entonces las mejores expresiones por su demostración de honradez.

TERMINO EL PAGO AL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD

La Municipalidad ha dado término ayer al pago de haberes al personal de obreros y empleados. Como se sabe, y ya lo hemos informado, se ha pagado el mes

Se expenderá hoy papa a precios económicos

Mucho éxito ha obtenido la venta de papas, iniciada ayer, como lo hemos informado por la Municipalidad de nuestra Capital, a 35 centavos el kilo.

En Intendente, señor Francisco Sierra, ha dispuesto que la venta continúe en el día de la fecha, en todos los puestos municipales. La partida que se vendió ayer alcanza a 5.000 kilogramos y se venderá también una importante partida de quesos a precios económicos.

SE REGISTRO AYER UN CAMBIO DE TIEMPO EN NUESTRA CIUDAD

Minutos antes de las 15 del día de ayer se desató en nuestra ciudad una tormenta, comenzando a llover con ligeros intervalos, pero lo suficiente para que las calles quedaran convertidas en lagunas.

Las informaciones recibidas hasta último momento, aseguran que las lluvias han abarcado zonas agrícolas ganaderas.

En nuestra ciudad llovió solamente 10 milímetros.

PRONOSTICO PARA HOY

Lluvias y tormentas eléctricas, mejorando desde el sudeste, con marcado descenso de temperatura.

Se ha ampliado el cupo exportable de arrocín

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, teniendo en cuenta que el abastecimiento interno de arrocín se encuentra ampliamente cubierto, quedando un saldo de la producción que puede ser colocado en el exterior, ha resuelto ampliar hasta la cantidad de 800 toneladas el cupo exportable de ese cereal de la cosecha 1947-48.

El cupo fijado vence el 21 del corriente mes y los exportadores deberán solicitar los respectivos permisos a la Dirección de Exportación e Importación dentro del término de diez días. Las solicitudes ya ... deberán ser renovadas dentro del mismo lapso; en caso contrario se considerarán desistidas.

Los permisos que se otorguen serán válidos hasta la primera salida del vapor —ya en puerto— que cada solicitante indique y estarán sujetos a los requisitos que exige el régimen en vigor en materia de exportación.

Adhiere la Intervención al duelo por la muerte del doctor V. Pomponio

Adhiriéndose al duelo producido por el fallecimiento del doctor Vicente E. Pomponio, que ocupó una banca en el Congreso de la Nación en representación de la Provincia, ha dictado un decreto la Intervención Federal.

Dispuso que durante el día de ayer permanezca izada la bandera nacional, a media asta en señal de duelo en todos los edificios públicos. Mandó pasar nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción del decreto de que informamos.

El cierre del comercio para el domingo Pxmo.

La J. de Policía recuerda, para su más estricto cumplimiento que, conforme con prescripciones de la Ley 2600, deberán permanecer cerrados desde la cero hora hasta las veinte del día domingo 8 del corriente, todos los comercios destinados al expendio de bebidas alcohólicas, con motivo del acto eleccionario que ese día se realizará.

Vino de honor al Ing. Caesar y A. González

Organizado por un grupo de abogados, escribanos, procuradores y rematadores peronistas de nuestra ciudad, se llevará a cabo mañana sábado a las 19, en el Castelar Hotel, un vino de honor a los candidatos a Gobernador y Vice para las elecciones del domingo, Ing. Juan H. Caesar y Dr. Alvaro González. Se reciben adhesiones en los números de teléfonos: 12806, 15354 y 12495.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: P. S. Fe No. 1, materiales: Alfredo, varios; Sabater R., varios: Ana Zurcher, harina; Y.P.F. D. G. 36, inflamables.

Ala descarga vapores y lanchas nacionales: Noemí C., palmas del Paraguay; Mediterráneo, arena; Garza Mora, rollizos y vigas de madera dura; Jangada, rollizos de madera dura y cedro del Paraguay; San Clemente, inflamables; Pte. Figueroa Alcorta inflamables.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas) 2.45; bajó 0.04.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 18 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Animas Paracao 22 pies.

Calado probable día 12: Puerto 18 pies 9 pulgadas (tramo Santa Fe-Rosario, 20 pies 9 pulgadas.

Nómina de electores y legisladores para los comicios del domingo

En los comicios a realizarse pasado mañana, deberán elegir se electores a Gobernador y Vicegobernador; Diputados y Senadores provinciales, correspondiendo a cada departamento la representación siguiente:

DEPART.	Elec.	Senad.	Dip.
Belgrano	3	1	1
Caseros	3	1	2
Castellanos	4	1	3
Constitución	3	1	3
Garay	2	1	1
Gral. López	3	1	2
G. Obligado	3	1	1
Iriondo	3	1	3
La Capital	4	1	3
Las Colonias	4	1	3
9 de Julio	2	1	1
Rosario	11	1	10
San Cristóbal	2	1	1
San Javier	2	1	1
San Jerónimo	3	1	3
San Justo	2	1	1
San Lorenzo	3	1	2
San Martín	3	1	2
Vera	2	1	1
TOTALES	60	19	41

El envío de planillas a la Caja de Previsión

La Intervención Federal ha dictado un decreto, originado en el Ministerio de Salud Pública, por el cual recomienda a los Habilitados de las reparticiones provinciales, el estricto cumplimiento a lo que dispone el artículo 2 del decreto 114 del 3 de noviembre de 1943. También lo establecido en el artículo 8 de la ley 3072 Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la Provincia.

La medida se ha dictado teniéndose presente la falta de envío, por parte de los habilitados, de una copia de la planilla de sueldos, requisito que debe cumplirse antes del día 30 del mes que corresponda a los mismos.

En la próxima semana se inaugura en esta ciudad una exposición de higiene

En el local de la cátedra de "Microbiología Aplicada", calle Rivadavia 2140, será librada al público en el transcurso de la presente semana una exposición de "moulages" cedidos por la Dirección de Higiene Social del Ministerio de Salud Pública de la Nación. La muestra funcionará con el horario de 17 a 20.30 horas y dada la índole del material a exhibirse han sido fijados los días lunes miércoles y viernes para varones y los martes, jueves y sábados para mujeres.

A las 19 hora de los días citados, serán exhibidas películas relacionadas con el tema y dictadas conferencias por profesores de este Instituto. Se invita a concurrir a las mismas en los horarios fijados.

MEDIO DIA TRABAJAN HOY LOS MERCADOS

La Inspección General, hace saber al público que el día de hoy, los mercados permanecerán abiertos hasta las 12.

Mañana sábado funcionarán de acuerdo a su horario habitual.

Servicio telefónico directo con Yugoeslavia

Transradio Internacional, Compañía de Telecomunicaciones, informa que ha inaugurado el circuito telegráfico directo con Yugoeslavia: siendo ésta la única comunicación directa que existe entre dicho país y Sud América.

Escuela de Comercio

El director de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres procedió ayer a tomar juramento de fidelidad a la Constitución Nacional a todo el personal docente y administrativo del establecimiento, dando lugar a una emotiva ceremonia.

Uruguay es el virtual campeón de basquetbol

Con su triunfo sobre Paraguay y el contraste sufrido por Chile ante Brasil, la representación uruguaya de basquetbol virtualmente se adjudicó el título en el XIV Campeonato Sudamericano que se viene cumpliendo en Asunción del Paraguay. Retiene de esta manera, el conjunto rioplatense el cetro conquistado en Río de Janeiro, en 1947.

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

La Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo comunica a los gremios que, frente a la actitud del Centro Comercial de trabajar el 6 del corriente, no obstante el decreto de la Intervención Federal decretando feriado el día de mañana, y considerando: que, esa actitud obedece al propósito de dificultar la marcha de los trabajadores santafesinos a Rosario, resuelve:

1o.) Decretar un paro de 24 horas en esta capital el 6 del corriente, a los fines de que los obreros y empleados puedan concurrir a Rosario a testimoniar su adhesión a la dignísima esposa del primer magistrado de la Nación.

2o.) Se exceptúa de este paro al transporte urbano e interurbano y a los empleados y obreros de la administración provincial y municipal, como asimismo, a los expendedores de artículos de primera necesidad y a la prensa en general.

3o.) La Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo solicita a los gremios presten a esta resolución su más amplia colaboración. — Santa Fe, mayo 5 de 1949

MAS DE 30.000 PERSONAS VISITAN, EN CUATRO DIAS, LA EXPOSICION DE SANIDAD DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Importantísimo Rol de la Educación Sanitaria

LA CIENCIA INGENIERIL EN LA HIGIENE PUBLICA

Con éxito sin precedentes continúa abierta al público la Exposición de Sanidad que con motivo de la Segunda Conferencia Interna de Funcionarios Técnicos y Administrativos del Departamento de Salud Pública, ha instalado la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria de la Provincia en el local de calle San Martín 2450.

La muestra constituye no sólo un alarde artístico y publicitario de primer orden, que es objeto de elogiosos comentarios por parte del numeroso público que se renueva constantemente en la misma, sino también un claro exponente de los progresos alcanzados por la Sanidad provincial en todos los aspectos de su organización. En ese sentido es unánime el reconocimiento de los concurrentes cuyo número colma la capacidad del local y lejos de decrecer, aumenta día a día, hasta alcanzar proporciones extraordinarias. Ello da una idea del interés que provocan los "gráficos", fotografías, "maquettes", "moulages" y en modo particular, las proyecciones cinematográficas que se realizan en el pequeño y elegante auditorium, frente al cual se agolpa el público, formando verdaderas "colas" para conseguir una butaca desocupada o un lugar en los pasillos, generalmente atestados.

OBJETIVOS DE LA MUESTRA

Desde hace varios años Santa Fe ocupa una posición privilegiada en el concierto sanitario del país y de América Latina. Su organización moderna y la importancia de sus establecimientos asistenciales y preventivos, como así también su avanzada legislación social, han permitido emprender una obra de alta significación, cuyos resultados, no obstante el breve tiempo transcurrido, se reflejan en un descenso de los índices de morbimortalidad y en un sensible mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo del pueblo de la provincia.

Esa acción esforzada, inteligente y perseverante necesita sin duda recorrer aún largo trecho para alcanzar los objetivos propuestos, que son los de la salud integral y el bienestar y la seguridad de los hombres, las mujeres y los niños de nuestro pueblo. Felizmente, el advenimiento de la Revolución Nacional ha traído, junto con muchas otras conquistas beneficiosas para el pueblo argentino, una nueva política de cooperación franca de la Nación con las provincias, y todos los recursos de la misma están siendo puestos al servicio de un inmenso plan nacional de salubridad.

Precisamente, en esta Exposición Sanitaria Santafesina, puede apreciarse un importante aspecto de esa mutua colaboración, ya que se exhiben, entre otras cosas, "moulages", "affiches", gráficos, etc., correspondientes a la intensa lucha que contra las enfermedades venéreas realiza en todo el país, en coordinación con los gobiernos provinciales, el Ministerio de Salud Pública de la Nación. Esta exhibición, especialmente la de reproducciones plásticas, de un verismo extraordinario, provoca la curiosidad del público, cuando no su espanto. Algunos de esos "moulages", no aptos para menores o para su exhibición sin limitaciones, se expondrán desde el lunes próximo, con horarios diferentes para hombres y mujeres, en el local que ocupa el Laboratorio de Microbiología de la Escuela de Salubridad, en calle Rivadavia Nº 3140, habiéndose dispuesto asimismo habilitar los últimos días de permanencia de la Exposición Provincia, en calle San Martín, para exhibición privada también, y discriminada.

Esta exposición de lucha antivenérea, semejante a la del "Museo Dupuytren", de París, es complementada con la proyección de películas que ilustran sobre las proporciones del terrible flagelo, una verdadera "sombra de la civilización", como se lo ha definido con tanta propiedad en un difundido "slogan". La repercusión que se logra en forma objetiva y directa sobre el público, permite no sólo el despistaje de enfermos y su oportuno y adecuado tratamiento, sino que, al prevenir sobre las gravísimas consecuencias de los males venéreos, contribuye en alto grado a que las generaciones presentes y futuras se desarrollen libres de los peligros y la [illegible] físicas y morales que da lugar la grave infección.

Cumple así la educación sanitaria con su importantísimo rol, que es el de crear una conciencia pública en torno a los problemas de la salud y la enfermedad, que en muchos aspectos supone una cuestión de cultura, a la que los pueblos llegan gradualmente. Justifícase así, y por cierto que con amplitud, cualquier esfuerzo que se realice en favor de esa educación para la salud. Todo el dinero que en ello pueda invertirse, será infinitamente menor al que forzosamente debe emplearse en la construcción y sostenimiento de grandes establecimiento hospitalarios, colonias, asilos, etc., en los cuales se concentra en gran parte el pasivo de la Nación.

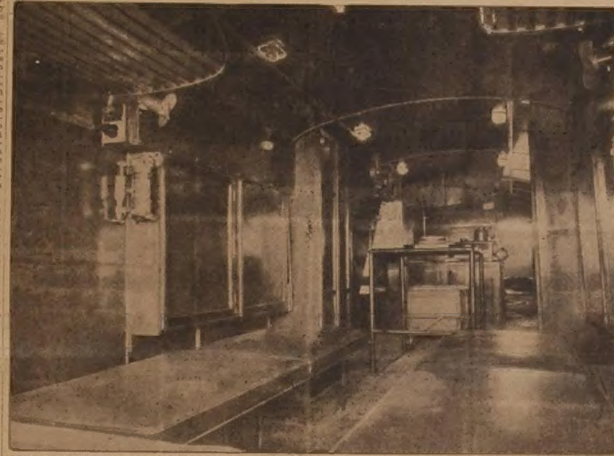
La organización sanitaria provincial, cuenta por fortuna con una dependencia altamente desarrollada en materia de difusión y educación sanitaria popular. Creada a poco del advenimiento de los gobiernos de la Revolución, ha ido creciendo a impulso de la firme vocación sanitaria de sus funcionarios, y se la ha dotado generosamente para el cumplimiento de su alto cometido. Particularmente, su acción se expande por medio de uno de los más modernos vehículos de propaganda y difusión: el cinematógrafo, que montado en poderosos automotores, o en los locales de las escuelas, clubes deportivos y sociales, hospitales, colonias, etc., lleva a todas partes la imagen y el relato de la enfermedad y el consejo, la advertencia y las normas elementales para combatirla y extirparla. Películas eminentemente objetivas, dejan imborrable impresión en el ánimo de los espectadores —primordialmente en los niños— vulgarizando conceptos que de otra manera, sin esta acción perseverante y de directa influencia, permanecerían ignorados para las grandes masas de población, a las que se instruye así, deleitando, en el caso de los niños, o conmoviendo fuertemente, en el de los mayores.

Se complementa esta tarea, con el "affiche", el folleto, la cartilla sanitaria escolar, las charlas y frases radiotelefónicas, etc., etc.





DOS ASPECTOS DE LA EXPOSICION PROVINCIAL DE SANIDAD organizada por el Ministerio de Salud Pública, la que se realiza en el local sito en calle San Martín 2450. En primer término puede verse una parte del numeroso público que a diario visita la muestra, nótase al frente del local a personas congregadas aguardando turno. Esa escena se registró frecuentemente en el curso de cuatro días, concurriendo más de treinta mil personas. Finalmente puede verse una vista parcial del interior de la exposición distinguiéndose una serie de "MOULAGES" que ofrecen detalles de mucha importancia y que ha suscitado el interés general de las millares de personas que desfilaron por la muestra



VISTA INTERIOR DEL CINEMATOGRAFO MOVIL con que cuenta la Intervención Federal en la Provincia, con el cual realizan jiras por los barrios de la ciudad y el interior, ofreciendo espectáculos educativos e instructivos de capital importancia y cuyos beneficios está mereciendo la gratitud y el reconocimiento de los pobladores, pues esta iniciativa gubernamental, tiende a intensificar la obra que en materia social viene desarrollando en forma eficiente en la capital, como en todos los departamentos de la provincia

LOS DISTINTOS STANDS

La Salud del Niño

El "stand" denominado "La Salud del Niño", reseña la interesante labor que se realiza en el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón", uno de los institutos modelo en su género, que enorgullece justificadamente a la organización sanitaria santafesina. Expónense estadísticas de nacimientos animados y de morbimortalidad en el hospital, en la ciudad capital y en toda la Provincia, además de ilustrativos carteles, afiches y fotografías en los que se revelan detalles interiores del magnífico establecimiento y de la acción que en él se cumple en favor de la niñez indigente o falta de los medios necesarios para la obtención de una adecuada atención médica.

Otro sector que llama justamente la atención de los visitantes del pabellón, es el destinado al Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la Provincia.

El mencionado organismo, creado por la Ley 2998 —Código Bromatológico— es la repartición encargada del control de producción, elaboración y expendio de alimentos en toda la Provincia, a objeto de preservarlos del fraude o de la adulteración, de las contaminaciones de todo origen y de las alteraciones que los modifican desfavorablemente, evitando por una parte la defraudación económica y por otra que se comprometa su salud mediante la ingestión de alimentos infectados o tóxicos, o bien disminuídos en sus valores nutritivos.

[illegible] estas funciones, posee adecuada organización técnico - administrativa, con laboratorios especializados y de investigación con más de treinta seccionales y delegaciones en todo el territorio de la Provincia. Además de la represión del fraude, se controla química y biológicamente, todos los alimentos naturales y manufacturados, los establecimientos de elaboración, producción y expendio, etc., se fiscalizan las aguas de consumo y se clasifican las napas hídricas que sirven a este fin, aconsejándose los procedimientos de potabilización y los relacionados con las fuentes clasificadas aptas para el consumo, de lo cual es una demostración gráfica, el mapa hidro-higiénico de la Provincia de Santa Fe.

A tono con el concepto integral de la sanidad, se fiscaliza la leche desde los establecimientos de producción y en ellos no sólo las condiciones de instalación, higiene de la manipulación, sino que se promueve, por todos los medios el mejoramiento del ganado lechero. Para tal finalidad, se cuenta con laboratorios móviles, personal técnico, que proceden a la tuberculinización e investigación serológica del aborto infeccioso, eliminando los animales enfermos y preparando la sanidad futura del ganado mediante la vacunación de las terneras con Cepa 19.

La intensa acción profiláctica desplegada por los funcionarios técnicos del Instituto Bromatológico, es revelada por las estadísticas ilustradas que se exhiben en la Exposición de Salud Pública, explicativas de la cantidad considerable de alimentos adulterados o alterados que mediante comiso han sido substraídos del consumo.

Medicina Preventiva

También la División de Medicina Preventiva está representada con interesantes gráficos que ilustran en forma amplia sobre la importancia y trascendencia de las funciones que realiza.

A los fines de una acción conjuncional que facilite el logro de resultados positivos, su estructuración ha sido integrada por distintas dependencias, que aunque en apariencias se creería que obran en forma unilateral, no son sino parte de un todo factores concurrentes que forman la unidad de la medicina preventiva asistencial.

Así, por ejemplo, la "Sección profiláctica específica", se ocupa de las vacunaciones antivariólicas, antidiftéricas y antitíficas, interviniendo además en todos los casos de denuncias de enfermedades infecto-contagiosas, a los efectos de tomar las medidas profilácticas que, de acuerdo con la importancia de los casos, se hagan necesarias en salvaguardia de la salud colectiva. Un detalle revelador de la importancia de las funciones que ejerce ese organismo, lo constituye el control que debe llevar acerca del estado sanitario de la población, en todo lo que concierne al desarrollo y propagación de enfermedades. También depende de esta Sección, la oficina que tiene a su cargo la distribución de sueros, vacunas y arsenal sanitario, como así también la preparación de los elementos para la lucha contra roedores y diversas plagas de insectos.

Las gráficas han despertado interés no sólo en el público, sino y en forma especial, en los profesionales y técnicos del arte de curar. Todas las secciones que integra ambas Divisiones están representadas con cuadros y estadísticas ilustrativas. A través de estas gráficas, el público ha podido compenetrarse, aunque en forma somera, de lo que es la estructuración sanitaria de Santa Fe.

En efecto, aparte de la sección mencionada precedentemente, figura, entre otras, la de "Libreta de Sanidad", cuya tenencia es obligatoria en la provincia para todas aquellas personas que manipulan alimentos destinados al consumo público, la de "Reconocimientos oficiales", cuya principal función consiste en la observancia y cumplimiento de la ley 2072, otorgando además certificados de salud y aptitud física, la de "Nutrición", que tiene a su cargo el control de la alimentación de distintas dependencias oficiales: hospitales, cárceles, hogar-escuela, asilos, policía, etc., etc.

Lucha antituberculosa

La tuberculosis, cuya nefasta acción siega anualmente millares de vidas en nuestro país, es motivo de una dedicación especial por parte de los organismos provinciales encargados de combatirla, y esa acción se refleja elocuentemente en la muestra.

Todos los medios y procedimientos que inciden en la formación de una conciencia pública sobre el problema, han sido expuestos gráficamente, para que la población pueda así conocer los lugares o centros a los cuales puede y debe concurrir cada vez que necesite de sus servicios. La trascendencia y eficacia de esta propaganda, reporta grandes beneficios, pues se logra que el público se [illegible] a consultar y visitar los organismos médico-asistenciales, con la convicción de encontrar una esmerada atención.

Dedicado a la observación y al estudio de esta clase de enfermedades insidiosas, perseverando en la compenetración de tan delicado problema social, es como Santa Fe ha podido encontrar, dentro del campo de sus posibilidades inmediatas, el principio de solución del problema de la tuberculosis. Los grandes centros antituberculosos de Santa Fe y Rosario, realizan una labor tan importante y de proyecciones tan vastas, que justicieramente puede calificarse de ejemplar. En uno de ellos solamente, el más moderno y mejor dotado, ubicado en Boulevard Pellegrini y Paraguay, de la ciudad capital de la provincia, se efectuaron en sólo un año, 52 mil abreugrafías de personas sanas y presuntas sanas. Sobre un total de aproximadamente 180 mil habitantes con que cuenta la ciudad, la cifra es francamente asombrosa. Se trata de 52 mil personas que poseen su radiografía del tórax, su ficha clínica y demás datos tendientes a verificar la existencia entre ellos de enfermos o propensos a contraer el terrible mal, lo que constituye un gigantesco paso hacia la preservación o curación de los mismos.

Un llamativo gráfico, con luces intermitentes, informa en la muestra sobre la mortalidad por tuberculosis en el mundo, en la Argentina, y en nuestra provincia. Las cifras de dos millones, diecinueve mil, 14 mil y 1300 respectivamente, mueven a reflexionar hondamente sobre las proporciones del problema que en todas partes constituye esta enfermedad.

Un gráfico similar, ilustra sobre las proyecciones de las enfermedades del corazón o cardiopatías, y llama al pueblo para que concurra a los centros de prevención, asistencia y recuperación del cardíaco, que desarrollan una intensa y efectiva labor en nuestra provincia, donde anualmente se produce una mortalidad por cardiopatías, superior a la de la tuberculosis y el cáncer juntos.

La aplicación de la ciencia ingenieril a la higiene pública, por medio de la arquitectura e ingeniería sanitaria, en cuyo aspecto correspóndele a Santa Fe honores de precursora; la distribución racional de servicios asistenciales fijos y ambulatorios, de la que las postas de ambulancias constituye una felicísima iniciativa de la Intervención Federal, por conducto de la sección movilidad del Departamento de Salud Pública; muchos otros aspectos, en suma, de la forma en que se procura resguardar cada vez mejor la salud del pueblo de la provincia, hallan cabal expresión en esta exposición de sanidad que significa, como ya dijimos, todo un alarde, y contribuye a realzar aún más, la experiencia adquirida por los organismos provinciales de la materia.

El Problema Ganadero de los E. Unidos se Agudiza

PERSPECTIVAS DE NUESTRAS POSIBILIDADES

La actualidad ganadera de los Estados Unidos señala una fuerte disminución de animales de consumo, mientras la población humana va en constante aumento. Así, mientras en 1946 había 85.572.000 vacunos de carne y leche, el total correspondiente a 1935 era de sólo 79.465.000. En los ovinos, la merma es mucho más alarmante: los 49.300.000 de 1942 han descendido a 27 millones 800.000.

La disminución, que se traduce en escasez de productos pecuarios ha determinado al gobierno de los Estados Unidos a someter al Congreso un programa de fomento de la cría de ganado y animales de granja.

Otro problema a que se ve enfrentada la ganadería norteamericana es la aparición de una enfermedad desconocida, designada provisoriamente "XX" que hace estragos en los bovinos de treinta estados de la Unión. Oficialmente se ha informado que los hombres de ciencia no han encontrado todavía remedio al mal. Los síntomas de éste son: engrosamiento de la lengua, aumento del espesor de la piel, acuosidad en los ojos y pronunciada salivación.

UN MAL DE OTOÑO E INVIERNO

En estos meses suele aparecer en los campos argentinos una enfermedad que, si no es contenida a tiempo, puede causar grandes daños en los rodeos: la hipocalcemia o tetania, también llamada "mal de los avenales". Como el nombre lo indica, ocurre comúnmente en los pastoreos de avena y, en menor proporción, en los de otras gramíneas tiernas, los que son pobres en calcio, defecto que se agrava si las tierras acusan baja proporción de este mineral. El factor negativo se intensifica y generaliza en tiempo lluvioso y húmedo, ya que al faltar los rayos solares, que favorecen la fijación del calcio en el organismo, los animales no alcanzan a aprovechar la pequeña cantidad ingerida en estos pastoreos. Ello determina un descenso pronunciado del tenor cálcico de la sangre.

La hipocalcemia ataca principalmente a las vacas con terneros chicos (especialmente si son buenas lecheras), observándose también, aunque con menor frecuencia, en vacas de preñez muy avanzada o con terneros ya grandes. Sus síntomas principales son: temblores musculares en los codos, rodillas y cuello, que luego se generalizan a todo el cuerpo; rechinamiento de dientes; marcha acalambrada y tambaleo por debilidad de las caderas. Avanzado el mal, el animal cae sobre el pecho, con las patas recogidas sobre el vientre.

Si no se ha recurrido a medidas preventivas y los animales enferman, se aconseja tratarlos con calcio inyectable Rosenbusch cuyos efectos son muy rápidos, notándose, a los pocos minutos de su aplicación, una marcada mejoría. Para prevenir la enfermedad, debe administrarse a los vacunos, en la bebida, durante el otoño, invierno y principio de primavera, cloruro de calcio, en la proporción de un kilo por cada mil litros de agua, bien diluído y removido. Este procedimiento fracasa si los animales no se ven obligados a abrevar en los bebederos, debido al gusto ligeramente amargo que el cloruro de calcio confiere al agua, lo que los lleva a preferir los charcos, zanjones, etc. En este caso, deberá administrarse carbonato de calcio, a discreción, en los comederos, mezclando tres partes de éste con una de sal gruesa.

OTRA VEZ EL CARBUNCLO

Durante marzo y abril el carbunclo ha causado mucha mortandad en los vacunos de Córdoba y Buenos Aires. Por ello, insístese en que los ganaderos, más que de vacunar a sus animales, procedan a enterrar o quemar a los que mueran víctimas de ese mal, sin desollarlos.

Un Importante Juicio por Despido ha Sido Fallado

ACTUACION COMO TRIBUNALES DEL TRABAJO

Ha dictado sentencia el juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Novara, actuando como juez del Trabajo en el juicio seguido por Ramón Alberto Escalante contra R. L. P. Sociedad Anónima, por indemnización por despido injustificado, falta de preaviso, aguinaldo complementario, [illegible] y otros rubros.

Se inició este juicio el 10 de abril último y el día 3 del corriente mes, con habilitación del feriado, se realizó la audiencia que, para sustanciarlo, prescribe el artículo 46 de la ley 2138 que señala un nuevo procedimiento para el trámite de las causas del trabajo. En dicha audiencia, a instancia del magistrado, las partes se avinieron sobre la mayor parte de los puntos que abarcaba la demanda. Con este motivo quedaron pendientes para ser decididas por el juez, cuestiones relativas a la aplicación del artículo 11 de la Convención Nacional de los empleados de Comercio y a la aplicación simultánea por los empleadores de los aumentos de sueldos impuestos por el decreto ley número 33.302, párrafo 41, hoy ley 12.921, por el convenio local de los Empleados de Comercio del año 1947; y por el convenio nacional en vigencia a partir del mes de abril del año pasado.

En el amplio estudio realizado por el juez Dr. Novara señala algunos pormenores de la demanda,

(CONTINUA EN LA PAG. 8)

Arte y Economía

Llaman poderosamente la atención del público que concurre a la muestra sanitaria, las maquetas de grandes establecimientos hospitalarios, asilos, colonias, viviendas higiénicas para el personal de los mismos, etc., que han sido ejecutadas íntegramente por el personal artístico de la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria de la Provincia.

Cada uno de los trabajos constituye una bella y llamativa expresión arquitectónica y sorprende por la pulcritud y la diversidad de detalles que presenta. Pero asombra aun más verificar que su construcción se ha hecho utilizando materiales de costo ínfimo, en muchos casos desechos de cartones y maderas, finamente trabajados y pintados, con un acabado armónico casi perfecto. Iluminadas por dentro, ofrecen una impresión poco menos que exacta de las obras que representan y ponen de manifiesto la singular aptitud de sus realizadores.

El costo de cada maqueta no excede en ningún caso de veinte pesos. Como que las "tejas" del techo, por ejemplo, se han hecho utilizando envolturas de cartón de diversos productos.

Labor Administrativa en la Municipalidad de Esta

EJECUTANSE OBRAS EN DIVERSOS BARRIOS

El intendente municipal, señor Francisco [illegible], concurrió temprano ayer a su despacho. Se abocó al estudio de numerosos asuntos, dictó varias resoluciones y atendió al público. Después, conferenció con los secretarios acerca de numerosos asuntos.

NO HAY RECOLECCION DE BASURAS

Con motivo del feriado de la fecha, al que se ha adherido la Municipalidad, como en lugar aparte lo informamos, no trabaja la Administración de Limpieza. Como consecuencia de ello, no se realiza hoy el servicio de recolección de residuos domiciliarios. Será reanudado el sábado próximo.

TRABAJO EN LOS BARRIOS

Las cuadrillas que se ocupan en mejoras en los barrios de la ciudad, trabajaban ayer en las siguientes [illegible]: Moreno y R. Saenz Peña, Vera entre San José y Paraguay, Cándido entre Zuviría y 12 de Noviembre, Castelli entre General Paz y Las Heras, Italia entre Pavón y Los Andes, Dessalines y Caseros, [illegible] sin nombre y Pavón y F. C. Santa Fe, López y Planes y vías del Central Argentino y Rodríguez y La Paz y Río de Janeiro.

EN LAS SECRETARIAS

Se registró actividad ayer en las secretarías. El secretario de Hacienda y O. Públicas, concurrió a su despacho temprano. Se abocó al estudio y resolución de diversos asuntos.

Por su parte el secretario de Gobierno, Dr. Chiguoli, resolvió varios asuntos de su secretaría y atendió al público.

La Estadística Criminal del 48 Dióse a Conocer

DIRECCION JUDICIAL DE LA POLICIA FEDERAL

La Dirección Judicial de la Policía Federal, por intermedio de su Sección Estadística, ha compilado los datos estadísticos de los delitos y contravenciones cometidos en la Capital Federal durante el año 1948. Se anticipan los totales de las principales categorías o rubros, en relación a las del año 1947.

Se advierte así una disminución en los delitos contra las personas: 1947, 4.958; 1948, 4.854; contra la propiedad, 1947, 9.246; 1948, 8.186; y contra la honestidad, estado civil y libertad: 1947, 500; 1948, 431. Aumentaron los delitos contra la administración y los poderes públicos de 792 en 1947 a 965 en 1948.

En materia de delitos por culpa o imprudencia originados por el tránsito público, se nota una disminución de los homicidios y lesiones graves y un aumento de las lesiones leves: homicidios: 1947, 229; 1948, 226; lesiones graves: 490 y 470 y lesiones leves 2.284 para 1947 y 2.706 para 1948.

Aumentaron los accidentes en general: 23.960 en 1948 y 22.844 en 1947; incendios 1469 y 1.427; suicidios 323 y 274; tentativas, 240 y 264; y el hallazgo de supuestos dementes 245 y 230. Se reprimieron más contravenciones policiales: 1948, 58.615 y 1947, 52.478; contravenciones municipales de tránsito: 145.112 y 122.621; otras, 21.112 y 15.967; contravenciones nacionales: 1.282 y 478; infracciones a la ley de juegos No. 4.097, 988 y 940.

En cifras absolutas el total general de delitos de 1948 (15.917) inferior en más de un mil unidades al de 1947 (16.937), señala un pronunciado descenso de la curva típica de post-guerra que comenzó a elevarse en 1945 y llegó a su máximo en 1946.

Cabe señalar que tales curvas ascensionales rara vez aparecen ininterrumpidas en un lapso tan breve. Sin embargo, el análisis comparativo de mayor significación es el que se basa en las cifras relativas, o sea, la determinación del porcentaje que aquel total de delitos representa con relación a la población de la ciudad. En este sentido se aprecia que para el año 1948 correspóndele un porcentaje de 6.12 delitos cada 10.000 habitantes, que es uno de los más bajos que registra la estadística policial.

En materia de delitos contra la propiedad, se nota asimismo igual descenso, pues el total de 8.186 en 1948 representa un millar menos que en 1947 (9.246) y más de dos millares con respecto a 1946 (10.337). Como es la represión de esta categoría de delitos contra la propiedad se refleja la eficiencia de los servicios policiales, es significativo señalar que el porcentaje de autores aprehendidos con relación a los prófugos probables e identificados, llegó a la cifra de 35.7%, la más alta que se registra en decenas de años y para tales delitos en ambiente de grandes metrópolis, es excepcional.

El Orden

VIVIRÁ HOY UNA JORNADA ESENCIALMENTE REVOLUCIONARIA LA CIUDAD DE ROSARIO

La Prórroga de la Ley de Desalojos Urbanos

El inminente vencimiento de la ley que establece la suspensión de desalojos urbanos, ya está constituyendo un motivo de inquietud para los locatarios en general y para determinados pequeños propietarios que aspiran a ocupar sus casitas que, con recursos especiales y a expensas de no pocos sacrificios, hicieron construir expresamente para habilitarlas, pero que el articulado legal los inhibe recuperar lo que, confiados, destinaron para que fuera su vivienda familiar.

Dictada la ley en virtud de un grave problema, el de la escasez de viviendas, y no habiendo sido éste todavía solucionado, no puede caber duda de que la ley será indefectiblemente prorrogada introduciéndose, tal vez, algunas reformas donde razones poderosísimas las justifiquen. Pero lo substancial de la ley quedará. De lo contrario la población hallaríase de inmediato a merced de una verdadera catástrofe. Sabemos cual es el ansia de los locadores, a lo menos en su inmensa mayoría, de lanzarse a la especulación desenfrenada en momentos por demás críticos en que la falta de habitación les ofrecería un campo del todo propicio para sus maniobras, como se evidencia en la locación de las pocas casas que llegan a quedar disponibles.

Aunque la prórroga a que nos referimos no sea un procedimiento perfecto, las circunstancias, sin embargo, lo aconsejan en toda su amplitud hasta que se arbitre la solución integral en la materia. Desde 1943 hasta 1948 en que esta cuestión ha estado invariablemente en primer plano, sólo se han adoptado soluciones legislativas de emergencia. Comisiones permanentes de la Cámara de Diputados y comisiones especiales se han abocado a este problema pero hasta hoy no se puede afirmar que en este particular se haya logrado la solución buscada. Decretos y leyes de circunstancias jalonan los últimos seis años, manteniéndose insoluble este complicadísimo asunto. Cuando se debatió en el parlamento la última ley sobre suspensión de desalojos, a muchos les pareció excesivo el plazo de un año, pues se tenía esperanza que en lapso más breve podría alcanzarse una solución de fondo. Desgraciadamente la solución anhelada no ha venido aún y el problema de la vivienda se acentúa con caracteres críticos cada día, haciéndose en consecuencia absolutamente indispensable adoptar medidas, como la de la prórroga, mientras se trabaja para la solución definitiva.

Los hombres de la revolución no lanzarán miles y miles de familias a la deriva. Por consiguiente, el vencimiento del plazo que motiva estas líneas no puede constituir un motivo de intranquilidad. La prórroga se ha de sancionar inevitablemente. Las circunstancias lo imponen en forma imperativa.

Al tratarse en el Congreso la mencionada prórroga no estaría demás que los legisladores no dejaran de considerar el abuso que se viene cometiendo en la estipulación de nuevos alquileres donde el propietario de casas de alquiler se vale de los más incalificables recursos para percibir rentas que configuran una verdadera exacción al inquilino.

No vamos a entrar en detalles sobre estos recursos que se ha dado en denominar "el derecho de la llave" y en virtud de los cuales se exigen elevadas sumas por las que no se da recibo por no incurrir en las penalidades establecidas. Para terminar con este novedoso negocio de "la llave", que es una de las más detestables tiranías, creemos que ya es hora de que se proceda a la creación de un organismo especial que, por cuenta de los propietarios, se encargue de alquilar y administrar todas las casas de locación, sin que para nada intervengan sus propietarios en la contratación de los precios. Creemos que, en las presentes circunstancias, un organismo de la índole indicada, debidamente reglamentado, sería el único medio para evitar ese trapisondeo que sin solución de continuidad viene complicando, aun más de lo que lo está ya, el problema representado por la escasez de viviendas.

La Constitución, en su articulado sobre el régimen jurídico de la propiedad, facilita la implantación del sistema que auspiciamos, el que lleva, como fácilmente se comprende, todo lo necesario para alejar, sin perjudicarlos en sus legítimos intereses, a los propietarios deshonestos de sus codiciadas víctimas.

Dejar las cosas como ahora están es permitir, además de la burla a la ley, un despojo permanente, como a todos les consta por la propia experiencia. Los hechos y las quejas del público no hay ya quien las desconozca. No obstante las Cámaras de Alquileres, el abuso ha sido erigido en sistema.

Estimularán el Ahorro en el Norte de Nuestro País

EMISARIOS DE LA CAJA NACIONAL DE AHORRO

Prosiguiendo con el amplio plan adoptado hace unos meses, y destinado a intensificar la promoción del ahorro en el interior del país, la Caja Nacional de Ahorro Postal —organismo del Sistema Bancario Oficial dependiente del Ministerio de Finanzas de la Nación— destacará el próximo jueves 23, una delegación integrada por funcionarios superiores de su administración y agentes del ahorro, con el objeto de que visite una amplia zona que abarca localidades de la provincia de Corrientes y de los territorios del Chaco y Formosa.

En las anteriores jiras similares realizadas a la Zona Militar de Comodoro Rivadavia y Mendoza, las comisiones obtuvieron resultados halagadores, que han servido a la Institución para ratificarse en el propósito de agregar a la propaganda que normalmente realiza a favor del ahorro por medio de diarios, afiches, radiotelefonía, folletos, etc., la labor directa de sus emisarios, con el fin de que se cumpla una acción de esclarecimiento de las ventajas de la previsión y la necesidad de practicarla entre los obreros y empleados de los obrajes, yerbales, algodonales, ingenios azucareros, viñedos, plantas industrializadoras y centros de producción y de embarques agrícolas, a fin de infundir el espíritu de economía, por medio de la persuación y facilidades para operar, en todos los sectores de la población, a favor de los mejores salarios que rigen en el país.

Señala finalmente la Caja que sus funcionarios, en cumplimiento de los fines que motivan su desplazamiento al interior, toman contacto personal con los trabajadores, en reuniones y asambleas, en cuya oportunidad exponen en forma clara y sencilla los beneficios del ahorro y la conveniencia de abstenerse de los gastos inútiles y superfluos, para formar un fondo de reserva que les permita atender las necesidades imprevistas y mejorar sus condiciones de vida y de trabajo.

Con motivo del Día del Lechero, no se expenderá leche el martes próximo

El Centro de Distribuidores de Leche ha resuelto que no se expenda leche el martes próximo, 10 de mayo, señalado como Día del Lechero. En consecuencia aconseja a la población de esta capital, que se provea de la correspondiente reserva de leche, el día anterior al citado.

La Visita de Evita

EL PROGRAMA OFICIAL

Como lo hemos venido anunciando, en la tarde de hoy, será recibida en Rosario con extraordinario entusiasmo la señora María Eva Duarte de Perón, acontecimiento que ha movilizado a toda la población de esa ciudad y de la provincia. La visita de la ilustre dama, como aconteciera en todas las oportunidades que se trasladara a distintos puntos del país, concita una indescriptible y elocuente exteriorización de afectos, y un incontenible afán de acercarse a la Dama de la Esperanza. Su arribo a la ciudad sureña, será un pasaje apoteósico de la vida de la señora de Perón, en el que ha de recibir ininterrumpidas muestras de cariño y reconocimiento.

EL PROGRAMA DE AGASAJOS

Las autoridades provinciales y los gremios confederados, han organizado un amplio programa de agasajos, el que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden.

A la entrada de la ciudad, en el lugar denominado Molino Blanco, la ilustre visitante será recibida por las autoridades provinciales y nacionales y por una nutrida delegación de los gremios rosarinos.

Una numerosa caravana de automóviles partirá del centro de la ciudad y luego de un breve recorrido se dirigirá hacia Molino Blanco llevando las delegaciones gremiales que darán la bienvenida a la primera dama.

GRAN ACTO EN LA PLAZA SAN MARTIN

Cumplida esa primera parte del programa la esposa del primer mandatario se trasladará a la plaza San Martín, con el propósito de presidir el gran acto popular organizado por la Confederación General del Trabajo.

Harán uso de la palabra un representante de los gremios rosarinos; una compañera, en representación de las trabajadoras santafecinas; el delegado regional de la Central Obrera, Romeo Zaccaro; el presidente de la Unión Ferroviaria señor Pablo C. López; el tesorero de la Confederación General del Trabajo, Antonio Eduardo Correa, y finalmente se escuchará la palabra de doña María Eva Duarte de Perón.

TRENES ESPECIALES

Accediendo a requerimiento de los trabajadores de las zonas vecinas a Rosario, la delegación de la C.G.T., ha organizado un servicio de trenes especiales. Los mismos, llevarán de regreso a los obreros a sus lugares de origen, una vez finalizados los actos.

HABRA UN PARO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES

Con el propósito de facilitar la concurrencia de los trabajadores a dichos actos, la Confederación General del Trabajo, de conformidad con los gremios adheridos, ha dispuesto un paro general de las actividades que se cumplirá durante todo el día.

ADHESION DE LOS GREMIOS

Todos los gremios confederados y autónomos han emitido sendos comunicados adhiriéndose a los festejos organizados por la Confederación General del Trabajo en agasajo a la esposa del general Perón.

Asimismo, las respectivas comisiones directivas se mantienen en constante actividad, y en continuo contacto con la delegación de la Confederación General del Trabajo.

Por su parte, la delegación de Confederación General del Trabajo ha declarado en sesión permanente a la reunión plenaria de los secretarios generales de los sindicatos adheridos, a fin de unificar las directivas para la organización del gran acto.

ARRIBO DE DIRIGENTES

Ayer tarde llegaron a Rosario, en automóvil, el tesorero de la Confederación General del Trabajo, Antonio Eduardo Correa, y el presidente de Unión Ferroviaria, Pablo C. López, en compañía de otros dirigentes para participar de las tareas de organización.

El feriado de hoy no es obligatorio para el comercio

De conformidad con la información suministrada por las autoridades del Centro Comercial, el feriado del día de la fecha no es obligatorio para el comercio en general, siendo optativa la apertura o cierre.

Relacionado con esto realizaron ayer una reunión los representantes de las más importantes firmas comerciales. Tras un cambio de ideas resolvieron que, dado el carácter de optativo del feriado, trabajar en el día de la fecha, esto es, permanecer abiertos los establecimientos comerciales todo el día.



Rosario, que tantas veces ha vibrado al calor de los más puros sentimientos suscitados por la presencia de Evita, siéntese nuevamente orgullosa de estos instantes que le depara la visita de quien otorga a nuestra patria el honor de señalar al continente la primera gran mujer conductora de masas en la lucha por la perfección de la justicia y la libertad

ROSARIO ESTA DE FIESTA

La ciudad de Rosario vivirá hoy una jornada esencialmente revolucionaria.

La figura magnífica de esta hora mucho de realizaciones perdurables, Evita, llega hasta ella para incitar, una vez más, con su voz inflamada de emociones profundamente humanas, al pueblo al cumplimiento del deber y a reiterar su fidelidad al Líder de la argentinidad, el general Perón, la personalidad cumbre de la actualidad americana.

Por eso Rosario está de fiesta y con ella toda la provincia.

Vivimos un momento de excepcionales proyecciones históricas, un momento completamente nuestro y de características inconfundibles, donde la bandera azul y blanca hecha bandera de justicia social extiende sus inmensos pliegues desde las urbes populosas hasta los más distantes predios de la patria.

En ese escenario en que se conjugan las reivindicaciones definitivas de la nacionalidad surge Evita. Hija del pueblo y apasionada por su redención, haciéndose verbo, voluntad, constancia y superando todos los obstáculos, conquista por su valor, dinamismo y por su corazón inigualable, la jerarquía de abanderada máxima de los nuevos ideales, y, levantando en alto la enseña amada por los descamisados, impulsa, irresistiblemente, las multitudes en sus ansias de verdad democrática a dirimir en todos los terrenos los problemas de la reordenación nacional, buscando formas superiores de convivencia y de evolución.

Por eso Rosario está de fiesta y sus calles llénanse jubilosas de trabajadores reunidos en contingentes interminables a escuchar a la más fiel intérprete del jefe ilustre de la renovación argentina.

Todos los pueblos la han visto pasar, sencilla y buena, sembrando las semillas del nuevo evangelio del Justicialismo. No ha habido necesidad ni dolor en que sus manos no se hayan posado, despertando una esperanza. Con su acción ha descendido a todas las almas estrujadas por la adversidad y con sus obras se ha iluminado la hosca soledad de los hogares proletarios.

Rosario, que tantas veces ha vibrado al calor de los más puros sentimientos suscitados por la presencia de Evita, siéntese nuevamente orgullosa de estos instantes que le depara la visita de quien otorga a nuestra patria el honor de señalar al continente la primera gran mujer conductora de masas en la lucha por la perfección, la justicia y la libertad

POR LA CAPACITACION DE LA MUJER

Sobre la base de planes de estudio y programas de los que ha sido desterrado definitivamente el enciclopedismo absurdo y pernicioso en el que nos venían sumergiendo regímenes anteriores, en materia educacional, proliferan ahora, a todo lo largo y lo ancho del país escuelas técnicas y de oficios, colegios industriales, escuelas profesionales y cursos especiales de capacitación o de orientación profesional.

La educación se orienta, pues, decididamente, hacia finalidades prácticas, preparando generaciones de argentinos que resultarán verdaderamente útiles al país, además de preparar o capacitar a sus integrantes para que puedan actuar con eficiencia en la diaria lucha por la existencia, que se hace más dura y compleja cada día. Y en esta batalla por la educación y por la enseñanza objetiva en que se hallan empeñadas las autoridades argentinas es natural que no había de ser olvidada la mujer.

En la provincia de San Juan hacía falta, precisamente, un establecimiento educacional especialmente dedicado a la mujer; una escuela en la que pudieran prepararse las hijas de la sufrida región cuyana o precordillerana, para determinadas labores domésticas de incuestionable utilidad hogareña o para otras formas de la actividad femenina corrientes en nuestros días. Y las autoridades del ramo se disponen a solucionar este problema, que parece menudo pero que es en realidad trascendente, mediante la creación de una escuela profesional de mujeres. Este establecimiento, al que seguramente ha de dotarse de todos los elementos aconsejados por la experiencia lograda en la materia y por los modernos métodos de pedagogía, atenderá no solamente las necesidades locales, sino también las de una vasta zona de aquella provincia, afanosamente dedicada, con el decidido apoyo de las autoridades nacionales, a la reconstrucción de su asolada capital.

Las características especiales de la región y la amplitud de la zona de influencia que va a servir esta escuela, han hecho que, en el respectivo decreto de creación se establezca taxativamente que el Ministerio de Educación "Queda autorizado para implantar en ella los planes de estudio que convengan a la misma", es decir, de acuerdo a las actividades regionales, previéndose también los créditos a que se aplicará esta nueva creación escolar, a fin de que ella esté en condiciones de entrar en funcionamiento a la mayor brevedad.

El primer gobierno constitucional surgido de la revolución renovadora y reparadora, persevera, pues, en forma activa y práctica en su política educacional, que estatuye la intensificación de la enseñanza pero cuida de manera especialísima su diversificación y especialización, es decir, el racionalismo educacional.

Volviendo al Asunto del Traslado de la Ruta 80-S

ANTAGONISMOS QUE NO SE JUSTIFICAN

En oportunidad, comentamos los distintos "puntos de vista" que suscitaran la presentación de alegatos, sobre el desplazamiento de la Ruta 80-S ubicada en el distrito de Soutomayor. Como en toda gestión colectiva, no es frecuente llegar a coordinar los diversos intereses en juego ni la estimación cabal de todo un sector de población; por provechosa que sea la obra peticionada, siempre surgen contraposiciones, unas veces bien intencionadas y otras encubriendo propósitos no concordantes con el espíritu de colaboración que debe guiar a todas las poblaciones.

El caso de Soutomayor presenta caracteres particulares, pues en las publicaciones aclaratorias de uno y otro núcleo antagónico, es dable apreciar que se trata de un extremado celo en defensa de intereses comunes. Por ello, consideramos doblemente lamentable el entredicho, que no ha de reportar beneficios para nadie y sí, perjuicios sensibles para toda la población del distrito. En efecto, si el desplazamiento gestionado es estimado por un sector, costoso e injustificado, la dilucidación debe correr por cuenta del organismo estatal pertinente, ya que es lógico suponer que no obrará sin antes practicar amplios y meticulosos estudios.

De acuerdo a los trámites concretados y en vista de su disparidad, lo más razonable sería que se sumen esfuerzos, tendiendo a que se contemplen con equidad los intereses de cada núcleo, propendiendo así, mancomunadas las ideas, a que todos los afincados allí gocen de medios de comunicación prácticos, y permanentes viables. Aunque sean paralelos y muy próximos, los caminos no están demás, y ya que se han llevado adelante las gestiones del nuevo trazado de la citada ruta, lo que cuadra a los interesados por el viejo camino, es reclamar insistentemente la permanencia de una rastra conservadora, que mantenga en buenas condiciones ese tramo, gestión en la que podrían colaborar los solicitantes del desplazamiento, poniendo así una nota de espíritu altruista y comprensivo, gesto que enaltecerá a unos y otros sin lesionar a ninguno.

La cooperación colectiva es primordial para el progreso de los pueblos, aspecto que debe ser tenido bien en cuenta por los pobladores de Soutomayor, que tan afanosamente han venido esforzándose para acrecentar la producción de esas ubérrimas tierras. Prosiguiendo esa acción que poco a poco ha transformado ese rincón en un vergel de alfalfares, concretarán sus aspiraciones comunes. El divisionismo, ya sea de cualquier índole, sólo reporta dificultades, y la cordura recomienda en estos casos, para limar asperezas y llegar a realizaciones plausibles, el alejamiento de todo aquello que represente egoísmos. Es pues de esperar, dado el temple que anima a los vecinos de Soutomayor, que se llegue a conclusiones afines y dignas del aplauso colectivo.

Concepción Peroniana

EL LENGUAJE DE LA VERDAD. — "Como hombre práctico que sabe afrontar serenamente todas las contingencias de la vida, no dejo ilusionarme por el brillo de las palabras; prefiero reflexionar ante la elocuencia de los hechos. Nuestro pueblo sabe distinguir con certero juicio entre un brillante discurso que pretenda ocultar la vaciedad de una idea, y la grandeza de una idea expuesta con el sencillo lenguaje de la verdad".

OBRA REALIZADA. — "En lo social, nadie en el mundo puede envanecerse de haber realizado una labor similar a la que llevamos hecha en el poco tiempo que tenemos la responsabilidad del poder. Ante todos los países del mundo, ante la conciencia de los hombres de las diversas naciones, hoy la Argentina figura como la vanguardia del justicialismo social.

"En lo educacional se ha comenzado una nueva etapa encaminada a poner en marcha los ideales revolucionarios que se plasmaron en el plan de gobierno, y a dar un sentido esencialmente humano a la formación de nuestras juventudes.

"En lo judicial iniciamos las reformas de nuestros vetustos códigos, y en los nuevos cuerpos legales se imprimirá el indeleble paso de nuestra época consagrada a servir al pueblo.

"En el orden internacional hemos hecho respetar, prestigiar y jerarquizar nuestro país por su doctrina justa, prudente y elevada.

"En lo económico hemos convertido en realidad lo que era un verdadero sueño para todos los argentinos: la independencia económica. No adeudar nada al extranjero; tener en propiedad casi todo lo de nuestra casa y que no se lleven gratuitamente los frutos de nuestro trabajo y de nuestro esfuerzo.

"En lo político se han pacificado los espíritus convulsionados por la revolución del 43 y la permanencia del gobierno de facto que la siguió; se ha recobrado el imperio de la Constitución y se han efectuado unas nuevas elecciones limpias y garantidas, cuya grandiosa mayoría nos otorga los más puros y vigorosos poderes a que puede aspirar una legítima democracia". (Mayo 1º de 1948).

Más Agua en la Patagonia

Los hallazgos de agua en la Patagonia tienen una importancia muy grande que no puede mirarse con indiferencia. Se trata, nada menos, que de vitalizar el país allá donde languidece por falta del líquido elemento, tan esencial al desarrollo del trabajo, de las industrias y, por consiguiente, de la riqueza y de la civilización. Es por eso que el pueblo de la Nación entera se regocija cuando se informa de que un nuevo hontanar riega la tierra patria. Y si el acontecimiento se produce a lo largo de la Cordillera de los Andes, tan carente de agua, el júbilo no se disimula. Esas regiones ofrecieron siempre un aspecto de tristeza y desolación debido a la aridez reinante. Pero hoy se animan mediante las realizaciones del gobierno de la revolución proveyéndolas de agua.

La Patagonia, por ejemplo, encierra riquezas que no pudieron ser explotadas integralmente. Dilatados territorios esperaban que la mano del hombre o el trabajo de la máquina abrieran la brecha indispensable para su desarrollo. Es lo que en estos momentos se lleva a cabo con éxito.

Los trabajos hidrogeológicos de la Dirección General de Industria y Minería del Ministerio de Industria y Comercio, permitieron localizar en Esquel (Chubut) una zona de agua subterránea de gran potencia y de calidad insuperable. En la misma zona se ha comenzado otra perforación destinada a abastecer un lavadero de lanas que se instalará en esa región cordillerana.

Es de imaginar lo que dicha creación significa para el desarrollo industrial ganadero de la Patagonia y de cómo se llenarán de movimiento fecundo esos lejanos parénquis desérticos que se extienden a lo largo de la precordillera.

Se sigue, pues, con ahínco la política del agua iniciada por las autoridades de la revolución. Ya se sabe lo que se ha logrado en este sentido. Canalizaciones que son verdaderas obras maestras de ingeniería llevaron aguas dispersas a útiles destinos. Enormes y costosos diques riegan extensas tierras de cultivo. Las poblaciones y las industrias nacen y valorizan lo que antes se despreciaba por inservible.

Desde Jujuy hasta cerca del Estrecho de Magallanes la revolución registra todas las posibilidades que puedan proveer de agua con las perspectivas más favorables que los hechos confirman.

LA ELOCUENCIA DE LAS CIFRAS EN EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Incontables son los temas que para el comentario nos ofrece el mensaje presidencial leído ante los representantes del pueblo, reunidos en Asamblea, el 1o. de Mayo y que ha tenido honda repercusión en el país y en el extranjero.

A las referencias que ya hemos hecho al mencionado documento, agregaremos las cifras que arroja la intensidad de la acción desarrollada en el período que con precisión puede denominarse "el año de la Constitución justicialista".

En los números se evidencia la fecundidad de la Revolución. En efecto, ante todo, cabe destacar una promisoria comprobación demográfica: en la actualidad la población se aproxima a los 17 millones de habitantes. En el país es tan rápida la evolución que todas las verificaciones censales parecen condenadas a envejecer de inmediato. De un mes a otro cambia la fisonomía de una actividad, surge lo que no existía, adquiere florecimiento y plenitud aquello que se suponía en el terreno de los enunciados abstractos.

Las cifras de la realidad constituyen a este respecto la comprobación definitiva. Vayan como ejemplo las siguientes que entresacamos de las muchas que contiene el mensaje, testimonio de ejemplar franqueza en el manejo de las delicadas funciones que el pueblo argentino le ha confiado a su insigne conductor.

El ejercicio financiero, como ya lo hicimos notar en un anterior comentario, se cerró con un superávit de 180 millones de pesos, que sumados a los 648 millones arrojados por la clausura del presupuesto correspondiente a 1947, forman un fondo de reserva de que jamás pudo disponer el país. 32.500 jóvenes alumnos concurren a las 131 escuelas y 201 cursos de aprendizaje profesional. La renta nacional que en 1943 era de 12 mil millones, asciende en 1948 a un valor de 31 mil millones. El ahorro popular a 6.091 millones de pesos. El número de afiliados a los institutos de previsión se ha multiplicado siete veces, pasando de 480.000 a más de 3.000.000 de beneficiarios. El índice de ingresos señala un aumento del 167 por ciento desde 1943, en tanto que el costo de la vida, a partir de esa fecha, acrece en un 80 por ciento. En 1943, el promedio de salarios alcanzaba a $ 138 mensuales y la contribución jubilatoria adicional era de $ 13.08; en 1948 las cifras respectivas son de $ 355 y $ 17.8. En lo que respecta al comercio exterior, las exportaciones totalizan los siguientes volúmenes: en el año 1945, 6.400.000 toneladas; en 1948, 700.000; las importaciones: en 1945, 4.000.000 de toneladas; en 1948 14.300.000, con un saldo favorable en la balanza comercial de 324 millones de pesos.

"De modo, dice ante estas últimas cifras el Presidente, que a pesar de haber importado en 1948 la exorbitante cantidad de 14 millones trescientas mil toneladas, el saldo ajustado arroja un signo positivo de trescientos veinticuatro millones. Todo esto son bienes que han ingresado al país que están en manos de la población, que constituyen instrumentos de trabajo creadores de nueva riqueza. Y ante esta situación, yo me atrevo a preguntar si es preferible tener elementos de producción y de trabajo al servicio del país o reservas de oro y divisas para tentar la codicia de los especuladores. ¿Qué creéis que prefiere el pueblo? ¿Divisas o herramientas de trabajo?".

Los pesimistas y derrotistas que sólo vislumbran desastres, movidos por pasionismos de bandería o por cultivados complejos de inferioridad y de frustración, deben reflexionar serenamente en torno al lenguaje de los números que no puede ser tergiversado por maliciosas interpretaciones.

Ya no es posible obstinarse en negar la evidencia de una verdad que entra hasta por los ojos. Únicamente los que, como los enemigos de la revolución, viven en el inmenso sarcófago del pasado no aciertan a ver estas transformaciones hondas y decisivas, consecuencia de nuestra emancipación económica, el objetivo máximo de la Revolución sin el cual no podría ésta cumplir su programa trascendental.